



COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

PRESIDENCIA

DON FRANCISCO JAVIER CARRERA NORIEGA

Sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Industria, Comercio y Empleo, SC/000177, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones previstas por su Consejería.
- Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Industria, Comercio y Empleo, SC/000180, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	17845
El presidente, Sr. Carrera Noriega, abre la sesión.	17845
Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17845
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	17845
Intervención de la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17845
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000177 y SC/000180.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	17845
Intervención de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo, para informar a la Comisión.	17846



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Carrera Noriega, suspende la sesión.	17861
Se suspende la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinte minutos.	17861
El presidente, Sr. Carrera Noriega, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17861
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista).	17861
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17865
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17867
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	17870
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	17872
Intervención de la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo, para responder a las cuestiones planteadas.	17876
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista).	17886
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17888
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17890
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	17891
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	17892
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo.	17894
El presidente, Sr. Carrera Noriega, levanta la sesión.	17897
Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos.	17897



[Se abre la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muy buenas tardes, señorías. Bienvenidos a esta Comisión de Industria, Comercio y Empleo. Me gustaría, en primer lugar, dar la bienvenida a la consejera doña Leticia García Sánchez, que comparece por primera vez en su condición de consejera en esta Comisión. Sin más preámbulos, se levanta la... se abre la sesión. Y me gustaría preguntar si los grupos tienen alguna sustitución que comunicar a esta Presidencia.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Sí. Buenas tardes, presidente. Por el Grupo Parlamentario Socialista, Virginia Jiménez sustituye a Pedro González, Luis Briones sustituye a Nuria Rubio e Isabel Gonzalo sustituye a Noelia Frutos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias. ¿Por UPL-Soria ¡Ya!?

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Buenas tardes. José Ramón García Fernández sustituye a don Juan Antonio Palomar Sicilia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias. ¿El Grupo Mixto? Ninguna. ¿Vox? Tampoco. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Doña María del Carmen Sánchez Bellota en sustitución de don Juan Jesús Blanco Muñiz, doña María de los Ángeles Prieto Sánchez en sustitución de don Ramiro Felipe Ruiz Medrano, don José María Sánchez Martín en sustitución de don Pablo Trillo-Figueroa Martín-Conde y don Carpio Guijarro en sustitución de doña Elena Rincón Iglesias. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias. Pues por el señor secretario se da lectura de los primer... del primer y del segundo puntos del orden del día.

SC/000177 y SC/000180

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer y segundo punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Industria, Comercio y Empleo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista y a petición propia, para informar a la Comisión sobre el Programa de actuaciones a desarrollar en la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):**

Muchas gracias. Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Industria, Comercio y Empleo.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, presidente. Muy buenas tardes a todos. Señor presidente, señor secretario, vicepresidente, portavoces, señoras y señores procuradores, comparezco a petición propia y, también, a petición del Grupo Parlamentario Socialista ante esta Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León para exponer ante sus señorías las actuaciones a desarrollar en el tiempo que aún queda por delante de esta undécima legislatura en lo que se refiere a las competencias propias del departamento que dirijo.

Permítanme, en primer lugar, expresarles mi satisfacción por volver al Parlamento, del cual he tenido el honor de formar parte la pasada legislatura y buena parte de la presente. Esa etapa me sirvió para valorar la importante labor que aquí se desarrolla, tanto desde el punto de vista legislativo como en el caso de esta comparecencia de control e impulso a la acción de Gobierno.

Me corresponde en este momento ser la cara visible de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, y asumo esa alta responsabilidad con un fuerte compromiso de trabajo y de dedicación. Para desempeñar esta tarea, cuento con el respaldo de un gran equipo, que hoy me acompaña, y al que le doy las gracias, y de todo el personal de la Consejería. Y el rigor deberá ser para todos nosotros la guía de nuestro trabajo, con intención de potenciar aquellas políticas puestas en marcha y que han dado buenos resultados, pero también con el deseo de elaborar nuevas medidas que sean fruto del consenso. Porque ya les adelanto que, tal y como manifestó el presidente Alfonso Fernández Mañueco en el acto de mi toma de posesión como consejera, continuaremos potenciando una de las políticas clave en la mejora del bienestar de los castellanos y leoneses en las últimas décadas: el diálogo social.

Y en este campo -como bien saben sus señorías-, la larga trayectoria del diálogo social lo ha convertido en una seña de identidad de nuestra Comunidad, que se ha traducido en un clima de paz y estabilidad política y social, negociándose en su marco la mayor parte de las políticas económicas, sociales y de empleo durante años.

Por ello, mi primera actuación al frente de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo fue convocar una reunión con los agentes económicos y sociales de la Comunidad para transmitirles de primera mano nuestra firme apuesta por continuar fortaleciendo el diálogo como valor, principio y fortaleza de nuestras políticas en materia social, económica y de empleo.

Este es un buen momento para hacer extensiva a sus señorías esa misma oferta de diálogo y de consenso en beneficio del conjunto de ciudadanos de Castilla y León, a los que todos cuantos estamos aquí hoy nos debemos. Soy una clara defensora del diálogo y el consenso en la toma de acuerdos como una forma útil de adoptar decisiones en el ámbito de la gestión pública. Y esta será la hoja de ruta de esta Consejería; una hoja de ruta que tiene como meta la mejora de la actividad económica, la creación de empleo, para que todos los ciudadanos que residen en Castilla y León puedan vivir en las mejores condiciones posibles.



Este objetivo de empleo y bienestar depende, en gran medida, del entorno económico en el que actúa al mercado productivo. Por ello trataré brevemente de contextualizar el escenario económico en el que nos encontramos.

Las perspectivas de la economía internacional apuntan a que, después de la crisis por la pandemia, el lógico crecimiento posterior a la misma, nos encontramos en una fase de ralentización moderada de la economía. El Fondo Monetario Internacional pronostica un crecimiento mundial en torno al 3 % anual en el próximo quinquenio, el menor de las últimas décadas, sin olvidarnos de los factores de riesgo, como son las guerras en Ucrania, en Oriente Próximo, o los altos niveles de deuda e inflación presentes en algunas de las principales economías.

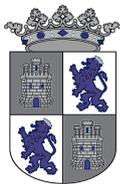
En la Unión Europea, la Comisión prevé que la economía crecerá este año un 1 %, incrementándose hasta el 1,6 % en dos mil veinticinco. Por ello, el escenario parece mejorar para los consumidores europeos, ya que, mientras la economía crece ligeramente, se estima que la inflación disminuya.

En cuanto a la economía española, a pesar del crecimiento por la mejora del poder adquisitivo y la creación de empleo, la... la inversión empresarial continúa por debajo de los niveles previos a la pandemia. Y desde la Comisión Europea alertan de la elevada inflación de nuestro país, y especialmente de la decepcionante circunstancia de que España sigue teniendo la mayor tasa de paro del continente. La evolución de la productividad en España ha sido más débil que la europea, ya que ha crecido a un ritmo de 0,77 % anual desde dos mil, frente a un 1,05 de media en la Unión Europea, o el 1,4 % en Estados Unidos.

Y centrándonos en nuestra Comunidad, diferentes indicadores de la actividad reflejan un vigor de la economía regional respecto a nuestro entorno más próximo. El índice de producción industrial sitúa a Castilla y León en la segunda posición del *ranking* nacional por Comunidades Autónomas, solo superada por La Rioja, con un crecimiento de la actividad industrial del 11,1 % respecto al mismo mes del año anterior, frente al 4,4 % a nivel nacional. Y en la media anual, Castilla y León tiene un incremento del 5 %, frente al 0,9 de España. Y según los últimos datos de la contabilidad regional, Castilla y León registró en el segundo trimestre de dos mil veinticuatro un crecimiento económico del 3,6 % anual; más de medio punto por encima del trimestre anterior.

Lógicamente, esta positiva evolución de la actividad económica tiene su reflejo en el mercado laboral autonómico. Así, los últimos datos de agosto indican que el paro registrado en Castilla y León disminuyó en términos interanuales un 4,24 %. Señorías, esto supone que dejaron de formar parte de la lista de desempleados más de 4.500 personas en el último año en nuestra Comunidad. Asimismo, la afiliación media a la Seguridad Social en Castilla y León aumentó un 1,89 % respecto al mismo mes del año anterior, lo que implica que se registraron más de 18.000 nuevas afiliaciones en el último año.

Sin embargo, no podemos caer en la autocomplacencia, ya que hay datos adversos aún, como el menor crecimiento de la ocupación respecto a la media nacional o la elevada tasa de paro juvenil, que debemos corregir para que nuestros jóvenes tengan un futuro mejor. Esta tarea, señorías, resulta más complicada ante la incertidumbre económica y política que se vive a nivel nacional, y especialmente ante el riesgo de que acabe imponiéndose un modelo de financiación para satisfacer a los



independentistas que perjudique claramente a los ciudadanos de Castilla y León y que limite nuestra capacidad para hacer frente a los grandes desafíos.

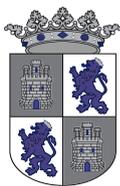
En este contexto, señorías, la prioridad de esta Consejería es el empleo. Defendemos que la mejor política social es el empleo de calidad. El empleo es clave en la cohesión social y territorial de la Comunidad, es esencial en la lucha contra la despoblación y en la mejora del bienestar de los ciudadanos. La actuación de todos y cada uno de los departamentos de esta Consejería, el de Industria, el de Comercio, el de Economía Social y Autónomos y, por supuesto, el Servicio Público de Empleo, convergen en un objetivo prioritario: la creación, el mantenimiento y la mejora del empleo.

Las políticas activas de empleo constituyen un elemento de apoyo directo a las empresas y a los trabajadores, y contienen medidas esenciales para la cohesión social y territorial, poniendo el foco en el apoyo a las personas y a los territorios con mayor necesidad de atención, para que todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia o de sus condiciones personales, tengan las mismas oportunidades para desarrollar un proyecto de vida de calidad.

Desde la Junta de Castilla y León apostamos claramente por las políticas de empleo. Este compromiso se traduce en un esfuerzo económico de casi 330 millones de euros para complementar las transferencias estatales, y poder disponer así de más recursos. Además, hemos puesto a disposición de trabajadores y empresas buena parte de los fondos extraordinarios procedentes de la Unión Europea. Todo ello ha contribuido a rebajar la tasa de desempleo, ha permitido incrementar la tasa de actividad y ha situado la ocupación en cifras superiores al millón de ocupados, con una afiliación a la Seguridad Social muy próxima también al millón de afiliados (990.429), y con provincias que en los últimos meses han alcanzado un récord de afiliación histórico.

Señorías, el esfuerzo económico debe completarse con otras medidas. Por eso, de forma inmediata vamos a afrontar dos retos: la agilización y simplificación de procedimientos y el impulso decidido a las tareas de orientación e intermediación, poniendo el foco en una formación dirigida a la inserción. Con ello conseguiremos que los trabajadores y las empresas concernidas puedan acceder de forma más sencilla posible a las medidas y servicios que ofrecemos desde el ECYL, y que tienen como objetivo final incrementar la empleabilidad de los trabajadores y la productividad de nuestras empresas, también.

Señorías, acabo de mencionar la formación como un elemento primordial de las políticas activas de empleo. Y es que la competitividad de nuestro tejido productivo, su crecimiento y su capacidad para mantener y crear empleo dependen, entre otros factores, del nivel de formación y cualificación de sus recursos humanos. Los procesos de transformación digital, el avance de la inteligencia artificial, los retos medioambientales o el envejecimiento de la población nos sitúa ante un escenario de cambios y de nuevos retos; cambios que generan nuevas oportunidades de empleo, pero que exigen también un esfuerzo de empresas y trabajadores para adaptarse a los cambios y aprovechar las oportunidades. Nuestras empresas, grandes y pequeñas, necesitan que su capital humano cuente con la formación y la capacitación profesional necesarias para adaptarse a un escenario productivo cambiante. Por eso la formación es y seguirá siendo un elemento clave de nuestras políticas de empleo. La formación a lo largo de toda la vida laboral se configura como un derecho y una obligación,



para no perder el tren de la innovación, así como para la mejora de la cualificación y de la empleabilidad. De esta forma, se habilita la permanencia de los trabajadores dentro del sistema productivo y se incentiva la promoción profesional, a la vez que permite dar respuesta a las necesidades productivas y sociales en función de los cambios del mercado de trabajo.

Señorías, en este ámbito, vamos a desarrollar dos programas con un avance en sus planteamientos: en primer lugar, ampliar a todos los sectores la formación de trabajadores ocupados en empresas de sectores estratégicos de nuestra Comunidad; y, en segundo lugar, estamos trabajando con las fundaciones de las universidades públicas de Castilla y León para extender el desarrollo de un programa de prácticas no laborales dirigido a jóvenes titulados de la Comunidad. Además, vamos a reforzar presupuestariamente los programas de formación transversales para trabajadores ocupados, en el marco de las especialidades incluidas en el catálogo de especialidades formativas, para poder cubrir todas las solicitudes presentadas. Para ello, contamos con 29,5 millones de euros destinados a 48.000 personas.

Y tan importante como la formación de los trabajadores ocupados es la formación para trabajadores desempleados, porque la mejora de formación, o su recualificación profesional, incrementa exponencialmente sus oportunidades de empleo o de autoempleo. Por eso, más de 17.000 trabajadores desempleados se beneficiarán de las medidas que... que desarrollaremos desde nuestros centros o en colaboración con empresas, centros de formación acreditados o fundaciones generales de las universidades públicas.

Para el desarrollo de actividades formativas, contamos también con nuestros centros de formación, cuya labor se ha visto obstaculizada como consecuencia de los cambios normativos introducidos por el Real Decreto-ley 3/2021, de veintiocho de diciembre -la reforma laboral-, que eliminó la posibilidad de celebrar contratos para obra o servicio determinado, y, por tanto, la posibilidad de contratar especialista para el desarrollo de cursos específicos. Para solventar esta situación, vamos a incorporar formadores, con el fin de desarrollar las oportunidades... las oportunas tareas de preparación, impartición, evaluación y justificación de cada acción formativa que se programe.

Contamos, igualmente, con tres centros de referencia nacional, punteros cada uno en su área, y ubicados en El Espinar, Salamanca y Valladolid. Al ser centros nacionales, su programa de actuaciones debe ser autorizado por el Ministerio de Educación. Esperamos que antes de finalizar el ejercicio podamos tener aprobado con el Ministerio el Plan anual de actuaciones.

Seguiremos trabajando también en la Formación Profesional Ocupacional, financiada básicamente con crédito autónomo. Se dirige prioritariamente a trabajadores desempleados, con el objetivo de mejorar sus capacidades para su incorporación al mundo laboral. Estamos reforzando la formación dual con una nueva convocatoria de programas mixtos de formación y empleo, cuyo presupuesto hemos elevado hasta los 38 millones de euros. Son programas que combinan la formación con una experiencia profesional remunerada para mejorar la empleabilidad de los colectivos a los que van destinados: aquellos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral. Formación y empleo que permite, además, realizar trabajos o prestar servicios de interés general o social. Además, en el ámbito de la formación dual, vamos a impulsar fuertemente la colaboración con las empresas, estableciendo



programaciones formativas y de... y de prácticas *ad hoc* con empresas de los sectores industriales, comerciales, con los autónomos o con las entidades de la economía social; porque es necesario garantizar una mayor adecuación entre las necesidades del mercado laboral y la formación de los trabajadores. El presupuesto que se va a destinar entre este año, dos mil veinticuatro, y dos mil veinticinco a la formación es de más de 87 millones de euros.

Señorías, además de seguir apostando por la formación, vamos a seguir incentivando también la creación de empleo, apoyando económicamente a nuestras pequeñas y medianas empresas en la mejora y la creación de puestos de trabajo.

En este ámbito quisiera destacar algunas de nuestras líneas y prioridades. En primer lugar, fomentar la contratación indefinida y a tiempo completo, en beneficio de las personas desempleadas, con especial consideración hacia el sector de la hostelería. En segundo lugar, ayudar a crecer a los autónomos apoyando la contratación indefinida de su primer trabajador. En tercer lugar, incentivar la transformación de contratos temporales en indefinidos ordinarios. En cuarto lugar, impulsar la mejora de las condiciones laborales del empleo femenino, apoyando la ampliación de la jornada para que puedan contar con contratos de jornada completa. Y en materia de empleo femenino, incentivaremos también su contratación en aquellos sectores y ocupaciones con presencia mayoritaria masculina. En quinto lugar, incentivaremos el autoempleo y la creación de empleo en empresas. Nuestro objetivo es que más de 6.600 trabajadores desempleados tengan una oportunidad de empleo o puedan crear su propia empresa.

Señorías, dentro del apoyo a la creación de empleo, merecen un capítulo aparte los programas destinados a la creación de empleo de nuestro entorno rural, en colaboración con las entidades locales o con las entidades sin ánimo de lucro. El apoyo a nuestro entorno rural y al municipalismo son ejes esenciales de las políticas del Gobierno de Castilla y León. Como ya he señalado, las políticas activas de empleo son un instrumento muy útil para mejorar la cohesión social y territorial, ya que mejoran las oportunidades de empleo de colectivos y territorios más desfavorecidos, y, por tanto, también con mayor riesgo de despoblación.

Por ello, vamos a seguir desplegando y mejorando los programas de incentivos al empleo en las entidades locales, para que alrededor de 5.700 personas mantengan sus oportunidades de trabajo y de vida en nuestros municipios. Con estas contrataciones, además de generar empleo, las entidades locales podrán contar con trabajadores para realizar obras y prestar servicios de interés para sus vecinos, mejorando espacios, realizando intervenciones que sirvan de acicate para la dinamización de otros sectores, aprovechando los recursos endógenos o atendiendo servicios que mejoren la calidad de vida de quienes residen en el ámbito rural.

Junto a la formación y a los incentivos para la creación de empleo, la orientación y la intermediación laboral constituye otra de las líneas de trabajo preferente y de la labor diaria de las personas que trabajan en nuestras oficinas de empleo. La orientación tiene por objetivo ayudar a los usuarios a mejorar su empleabilidad, promover su carrera profesional y facilitar su contratación o su orientación hacia el autoempleo. La intermediación pretende facilitar a los trabajadores un empleo adecuado y que responda a sus expectativas, y, al mismo tiempo, facilitar a las empresas los profesionales que mejor se adecúan a sus requerimientos y necesidades. Conscientes de la trascendencia de la orientación, puesto que resulta crucial para facilitar



la transición entre el desempleo y el empleo, motivando al desarrollo profesional continuo, nuestros pasos se encaminan a mejorar la accesibilidad y personalización de los servicios de orientación laboral, con el propósito de abundar en la eficiencia del proceso.

A través del COECYL, el Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo de Castilla y León, vamos a crear contenidos de divulgación de herramientas y servicios de empleo, intermediación, orientación, asesoramiento a empresas y emprendimiento; vamos a continuar desarrollando jornadas técnicas de orientación profesional para el empleo en Castilla y León; seguiremos apostando, igualmente, por las ferias provinciales de empleo y emprendimiento organizadas por las Gerencias Provinciales en colaboración con las Cámaras de Comercio; vamos a lanzar un nuevo programa diseñado para apoyar a personas con interés en emprender, y que mediante la experimentación a modo de laboratorio busquen transformar sus ideas en posibles negocios sostenibles y de éxito. En definitiva, debemos tener la capacidad de anticiparnos a las necesidades del mercado de trabajo y adaptarnos mejor a ellas, en particular, a través del perfeccionamiento y el reciclaje profesional continuos.

Si hablamos de empleo como eje de las políticas del Gobierno autonómico, es porque también hablamos de igualdad, de cohesión social y territorial, poniendo en primer plano a la economía social; un actor fundamental para la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo o situación de exclusión social.

La economía social integrada, entre otros, por los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las cooperativas y las sociedades laborales, tiene un protagonismo indiscutible en la generación de riqueza y empleo, tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el punto de vista cualitativo.

En Castilla y León la economía social está compuesta por 5.000 empresas y entidades, muchas de ellas asentadas en pequeños y medianos municipios, donde mantienen cerca de 74.000 empleos; es, pues, un valioso instrumento de cohesión territorial y de lucha contra la despoblación. Pero, más allá de estas cifras, la economía social es un vector imprescindible para avanzar en justicia y en cohesión social, porque garantiza la reducción de las desigualdades y promueve el empleo inclusivo a través de la generación de puestos de trabajo para colectivos vulnerables, y, en particular, para personas con discapacidad y para personas en riesgo o situación de exclusión social.

Por eso, señorías, nuestro primer objetivo será seguir fortaleciendo la actividad de estas entidades, apoyando económicamente la contratación de personas con discapacidad y de personas en riesgo o situación de exclusión social, tanto en el mercado protegido de trabajo como en el mercado ordinario. Para ello, a lo largo de este año, vamos a destinar más de 34 millones de euros para financiar buena parte de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad, de sus unidades de apoyo y de las inversiones generadoras de empleo en los centros especiales de empleo. Además, vamos a intensificar la ayuda para aquellos trabajadores con mayores dificultades de empleabilidad, ya sea por razón de edad o por su grado de discapacidad.

Del mismo modo, hemos incrementado las ayudas para el personal de apoyo en el mercado de trabajo ordinario. Este incremento ha sido, señorías, una de mis

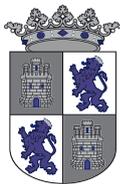


primeras medidas al frente de la Consejería, en una apuesta clara y decidida por la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. Era también urgente mejorar y poner a disposición de las empresas de inserción las ayudas para los equipos de apoyo a las personas en riesgo o situación de exclusión; algo que hemos hecho también el pasado mes de agosto, al tiempo que convocábamos una nueva línea de ayudas para la financiación de inversiones en las empresas de inserción, equiparándolas con los centros especiales de empleo.

Pero no nos limitaremos a financiar inversiones y costes laborales, llevaremos a cabo otras medidas sobre las que ya estamos trabajando en este momento: promoveremos la colaboración entre el... entre el tejido asociativo de la economía social y la Federación de Polígonos Empresariales para potenciar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos de la industria en nuestra Comunidad Autónoma, el Programa Hefesto; trabajaremos en la sensibilización social y en la divulgación del importantísimo papel que desempeña la economía social, con los Premios de la Comunidad al Cooperativismo y la Economía Social, con la celebración de un congreso específico y con campañas de difusión que desarrollaremos de forma directa o en colaboración con el tejido asociativo; seguiremos colaborando con la Cátedra de Cooperativismo y Economía Social, para tener una radiografía precisa del sector en la Comunidad, para facilitar el intercambio de conocimiento entre la universidad y las entidades del sector, así como para... como para avanzar en materias como la formación o la innovación; dotaremos al Consejo Regional de Economía Social de las Comisiones especializadas adicionales que, por razón de la materia, resulten necesarias, una... una medida que se inscribe en la firme voluntad de impulsar el diálogo y la participación activa de la sociedad civil, representada por su tejido asociativo, en todas las políticas de la Consejería; también queremos continuar promocionando el emprendimiento colectivo a través de las empresas de participación, cooperativas y sociedades laborales, por su contribución fundamental al desarrollo económico de las zonas rurales. Y en este sentido, mantendremos los incentivos a la incorporación de socios trabajadores o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales, así como la financiación parcial de las inversiones generadoras de empleo, al objeto de consolidar estas fórmulas de emprendimiento de la economía social.

Y en estrecha relación con la economía social, por su contribución a la vertebración territorial y a la cohesión social, están los trabajadores por cuenta propia, o autónomos. El compromiso del Gobierno autonómico con los trabajadores autónomos se ha plasmado en la aprobación del primer Plan Estratégico de Castilla y León para el Fomento del Empleo Autónomo 2023-2025.

Los trabajadores por cuenta propia son una parte esencial de la economía regional, representando más de 58 % de las empresas activas en Castilla y León. Nuestros trabajadores autónomos suponen casi el 20 % de los afiliados de la Seguridad Social en Castilla y León y son el 5,54 del colectivo de autónomos del país, lo que nos posiciona como sexta región con mayor número de autónomos. Muchos de nuestros autónomos desarrollan su actividad y su proyecto de vida en el ámbito rural, contribuyendo no solo al asentamiento de población, sino también a la prestación de servicios y a un dinamismo económico y social que sin ellos sería impensable. Es, pues, un colectivo prioritario en la economía, en el empleo y en la cohesión territorial de nuestra Comunidad, y, como tal, debe ser también un colectivo de atención preferente para la Consejería que dirijo.



Sin embargo, señorías, el potencial de nuestros trabajadores autónomos se ve claramente condicionado por dos aspectos, en los que tenemos que incidir: el envejecimiento del colectivo de autónomos, el menor porcentaje de autónomos jóvenes. Estas circunstancias condicionan sobremanera aspectos relacionados con la inversión, con la formación, o con el emprendimiento, y, lo que es más grave, nos aboca al cierre de muchos negocios, ya sea por su declive o, fundamentalmente, por la finalización de la etapa laboral de sus titulares... de sus titulares.

Por ello, creo que una de las medidas prioritarias es favorecer el relevo generacional, tanto el relevo efectivo como la expectativa de relevo, que contribuirá a mantener la vitalidad de los negocios como un activo con valor llegado el momento de la jubilación. Estamos, pues, diseñando un plan de acción, que queremos poner en marcha el próximo año y que trabajaremos juntamente con las entidades asociativas más representativas de autónomos en Castilla y León, tanto para facilitar el relevo generacional como para evitar el declive de las empresas de autónomos durante la última etapa de la vida laboral.

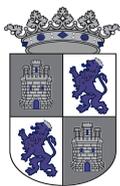
Es, por lo tanto, mi intención implantar un plan de acción orientado al relevo generacional en el marco de la primera estrategia específica para el empleo autónomo en Castilla y León, que prevé destinar hasta finales de dos mil veinticinco 86 millones de euros. Con esa inversión queremos diseñar medidas de apoyo a las actividades por cuenta propia en las diferentes fases de su ciclo de vida, con incentivos para el inicio, la consolidación, el crecimiento y la madurez. Por ello, vamos a seguir apostando por el fomento del autoempleo, al que hemos destinado desde el inicio de la legislatura más de 30 millones de euros, beneficiando casi a 7.000 trabajadores autónomos.

Apoyaremos especialmente a los jóvenes titulados, a las personas desempleadas que quieran iniciar una actividad por cuenta propia y a quienes se establezcan en aquellos municipios incluidos en las zonas de transición justa. Para ayudar a estos pequeños emprendedores durante los primeros años de actividad, continuaremos mejorando el pago de las cuotas a la Seguridad Social con la línea conocida como Tarifa Cero y Segunda Oportunidad, favoreciendo especialmente a jóvenes y al medio rural.

También seguiremos facilitando ayudas para el establecimiento de autónomos que trasladen su actividad económica a la Comunidad desde otros puntos de la geografía nacional o internacional, especialmente, teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías facilitan el asentamiento de muchos negocios en el medio rural. Apoyaremos de forma especial a quienes realicen ese traslado asumiendo un negocio que se traspasa por jubilación, favoreciendo así el relevo generacional. Reforzar el espíritu emprendedor significa también apoyar la modernización, la formación, las nuevas inversiones y el crecimiento del negocio. De ahí que una parte de nuestras políticas activas de empleo y de nuestros programas de apoyo a la inversión y la modernización estén específicamente concebidas para el colectivo de trabajadores autónomos.

De forma paralela, vamos a trabajar para el reconocimiento social y la puesta en valor del trabajo autónomo, desarrollando campañas de sensibilización y estableciendo, como novedad, una convocatoria anual de premios que sirva para valorar su aportación y que sirva de impulso a las personas con espíritu emprendedor.

Estamos mejorando también nuestros canales de información con la creación del portal web del autónomo, donde se recoge de forma permanentemente actualizada



y adecuadamente organizada toda aquella información de utilidad para este colectivo, desde convocatoria de ayudas, pasando por la legislación o estadísticas especializadas.

Señorías –insisto–, aplicando nuestra voluntad de diálogo, vamos a renovar y dotar de actividad a la Mesa del Autónomo de Castilla y León. En este foro queremos dialogar con las entidades asociativas para actualizar los compromisos, las demandas del colectivo y para consensuar el proyecto de creación de un órgano colegiado de participación formal. El fin último es impulsar un empleo de calidad, y para ello necesitamos también un sector industrial en crecimiento y competitivo.

Al inicio de la legislatura se marcaron 6 objetivos a alcanzar en nuestro sector industrial. Estos objetivos, a fecha de hoy, para nosotros, y en esencia, continúan vigentes. Objetivos que retomamos desde nuestra perspectiva y que parten del Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025: en primer lugar, avanzar en la reindustrialización de Castilla y León y en su diversificación productiva, apoyando el fortalecimiento de los sectores estratégicos tradicionales y el desarrollo de los emergentes; en segundo lugar, fomentar la innovación en el sector industrial para mejorar la competitividad industrial; en tercer lugar, incrementar el empleo de calidad en el sector industrial en todos los niveles de cualificación, favoreciendo la atracción de talento y la retención del formado en la Comunidad, incluyendo en todas las actuaciones el objetivo de mejorar la igualdad; y en cuarto lugar, logrando una mayor convergencia industrial entre las provincias de Castilla y León, aumentando la cohesión entre los distintos territorios; en quinto lugar, favoreciendo y apoyando la implantación y el crecimiento de empresas en el medio rural como instrumento para fijar población y luchar contra el reto demográfico; y en sexto lugar, apoyando el crecimiento de las pymes, favoreciendo el escalado de las empresas existentes, así como la atracción de empresas de mayor tamaño que puedan ejercer un mayor efecto motriz en la economía de Castilla y León.

Queremos añadir, señorías, en este momento, en el ámbito de la industria, un objetivo más, objetivo que considero de capital importancia, y que es el relativo a la mejora de la seguridad industrial, que supone una enorme responsabilidad, tanto dentro de la propia industria como en los edificios no industriales. En estos objetivos de promoción industrial –como no podía ser de otro modo– confluyen las políticas que se llevan a cabo desde otras Consejerías, y con las que trabajamos de manera coordinada para conseguir un sector industrial más diversificado y competitivo.

Pero permítanme que me detenga en algunas de las medidas que impulsamos desde la Consejería que dirijo. En primer lugar, en el marco del Plan Director de Promoción Industrial, contamos con dos figuras o instrumentos especialmente valiosos: uno, los planes industriales prioritarios, destinados a apoyar proyectos industriales estratégicos y con capacidad dinamizadora en materia de actividad económica y creación de empleo; el otro, los planes territoriales de fomento, destinados a mejorar la cohesión territorial, fomentando la actividad en zonas con un tejido industrial más débil o en declive.

Los... los proyectos industriales prioritarios han sido decisivos en el desarrollo de planes industriales, entre los que podríamos citar los de industrias de la automoción, del metal o industrias de la madera. Por supuesto, seguiremos haciendo uso de esta herramienta para apoyar y agilizar todos aquellos proyectos que se consideren de máximo interés para esta Comunidad.



Con relación a los planes territoriales de fomento, desde esta Consejería estamos... estamos trabajando para que durante este ejercicio dos mil veinticuatro esté en pleno funcionamiento el Grupo de Trabajo del Plan Territorial de Fomento de Segovia. Igualmente, trabajamos para que el Plan Territorial de Fomento Tierra de Campos pueda estar aprobado próximamente. Con el resto de planes territoriales de fomento, seguimos trabajando y coordinando las actividades que se vienen desarrollando conjuntamente con las instituciones y agentes locales de cada una de las áreas. Como saben, además de los ya prorrogados de Cuencas Mineras y Béjar, están en fase de prorrogarse los de Benavente y Villadangos del Páramo, Ávila y Medina del Campo.

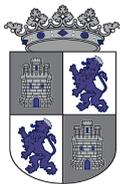
Pero además de estas dos figuras de carácter estratégico, vamos a seguir apostando por la mejora tecnológica y por la innovación de nuestras industrias, apoyando especialmente a las pequeñas y medianas empresas, con menor capacidad para afrontar grandes inversiones. Se trata de una apuesta necesaria, porque de esa capacidad tecnológica depende la competitividad y la productividad de nuestras empresas, y, por lo tanto, su capacidad para mantener el empleo y crear nuevos puestos de trabajo. Por eso vamos a dar continuidad al Programa Industria 4.0, destinado a mejorar e introducir procesos tecnológicos y de digitalización de la producción y gestión de las pymes industriales. Con este programa, durante los años dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro se ha movilizó una inversión de 23,5 millones de euros.

La transformación digital conlleva también -como saben- una mayor vulnerabilidad a ataques informáticos, causando graves pérdidas económicas y de reputación a quienes lo sufren. De ahí que el Programa de Ciberseguridad Industrial, del que ya se han beneficiado 63 empresas desde dos mil veintidós, vaya a seguir prestando apoyo a la protección y seguridad de nuestras empresas. Vamos a apostar también por aquellos sectores emergentes, que suponen una oportunidad para Castilla y León.

En esta línea, quiero avanzarles el apoyo económico directo de la Consejería a la creación de un laboratorio tecnológico de contenidos digitales, que sirva de atracción a las empresas de este sector, donde se dará cabida e impulso a empresas de videojuegos, realidad aumentada o programación, y que servirá también para retener el talento de nuestra tierra.

Señorías, debo señalar que soy una firme defensora de la colaboración entre todas las entidades que pueden facilitar el intercambio de conocimiento y la cooperación para el desarrollo de nuestro potencial industrial. Por ello, vamos a incrementar la colaboración con universidades, con los colegios profesionales, con las empresas y con los centros tecnológicos. En el marco de esa colaboración, vamos a realizar nuevas actuaciones para apoyar la innovación, respaldando al Hub de Innovación Digital Industry 4.0, el DIHBU, especialmente en la puesta en marcha de 2 laboratorios orientados a la robótica colaborativa, exoesqueletos o a tecnología 5G. Proyectos que pueden servir de soporte al avance e incorporación de estas nuevas tecnologías en nuestro sistema productivo.

Contamos también con proyectos europeos, que tendremos que impulsar en los próximos meses. Hay que destacar, entre ellos, el Proyecto Hyperion, financiado con fondos Interreg, que busca crear ecosistemas para promover soluciones innovadoras en torno al hidrógeno verde.



Señorías, para la calidad del empleo, la competitividad de las empresas, para los consumidores y para los espacios en los que desarrollan su actividad, es vital la seguridad industrial. Por eso, más allá de la labor inspectora que nos corresponde en el ámbito de nuestras competencias, queremos poner en marcha medidas que contribuyan a la prevención. Queremos reactivar la Mesa de Agentes de la Seguridad Industrial de Castilla y León (MASICYL), colaborando con las asociaciones de empresas de mantenimiento e instalación, con los colegios profesionales relacionados con la ingeniería industrial y con los organismos de control de Castilla y León. Con esta colaboración pretendemos avanzar en materia de seguridad, implementando medidas de prevención y de mayor protección frente a accidentes y siniestros.

Les avanzo también, en colaboración con la Federación de Polígonos Empresariales de Castilla y León (FEPECYL), vamos a poner en marcha un plan de actuaciones para mejorar la protección y lucha contra la... contra los incendios en polígonos industriales. Porque -como todos ustedes saben- son numerosas las empresas de Castilla y León, y con ellas sus trabajadores, que se han enfrentado a las dramáticas consecuencias de un incendio en sus instalaciones.

Estas nuevas iniciativas vienen a sumarse a la renovación de los laboratorios de metrología y seguridad de productos industriales vinculados a la Universidad de Valladolid: TERMOCAL, LCD, LEICAL o LACECAL. Estos laboratorios prestan servicios profesionales a las industrias de nuestra Comunidad y colaboran con la Administración en la vigilancia del mercado de productos industriales.

Por último, en este ámbito de la seguridad, quisiera referirme también a las instalaciones de Inspección Técnica de Vehículos. Estamos realizando un estudio de modernización y adecuación de las instalaciones de ITV desde el punto de vista de nuevas tecnologías, para implementar procesos innovadores para mejorar la calidad de las inspecciones y rebajar los tiempos de espera, algo que beneficiará tanto a los ciudadanos como a la actividad logística de nuestras empresas.

Permítanme que siga desgranando nuestros objetivos en materia de prevención, y que también se extienden al ámbito de la salud laboral y prevención de riesgos, porque estas actuaciones son también esenciales para mejorar la calidad del empleo, el bienestar de los trabajadores y la competitividad de nuestras empresas.

Miren, continuaremos trabajando con el diálogo social en las estrategias de prevención de riesgos. Igualmente, seguiremos apoyando a las empresas de Castilla y León en la mejora de equipos y espacios de trabajo para lograr entornos laborales más seguros y de mayor bienestar. Pondremos a disposición de las empresas de la Comunidad casi 8.000.000 de euros a través de distintas líneas: equipos de trabajo más seguros, mejoras en los lugares de trabajo, retirada de amianto en aquellas instalaciones que todavía cuentan con este material, desarrollo de planes de bienestar laboral, acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Dentro de nuestro compromiso con el municipalismo y el apoyo al medio rural, destinamos 14,6 millones de euros a las diputaciones provinciales y al Consejo Comarcal del Bierzo para mejorar la seguridad y la salud de aquellos profesionales que realizan labores forestales o que desempeñan su trabajo en nuestros pequeños municipios.

En el primer caso, a través del Montel Seguro, pondremos a disposición de las diputaciones 7,9 millones, para que los trabajos medioambientales puedan realizarse con mayor seguridad y protección.



En el segundo caso, la línea de Seguridad Rural, dotada con 6,7 millones de euros, permitirá mejorar las condiciones de seguridad y salud de los centros de trabajo en los municipios de menos de 2.000 habitantes. Quiero contarles también, como novedad, que próximamente pondremos en marcha una nueva línea de ayudas para que las empresas puedan desarrollar y diseñar planes de prevención del absentismo; planes encaminados a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, a implementar programas de salud y a general... y a generar ambientes laborales positivos dentro de la empresa.

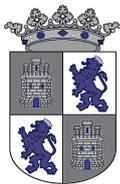
La prevención exige cultura preventiva, sensibilización y control. En ello, señorías, trabajaremos con ahínco en lo que queda de legislatura. Y les anticipo que prestaremos especial atención a todos aquellos aspectos relacionados con la igualdad. Trabajaremos por un mundo laboral sin discriminación tanto en el acceso al empleo como en las relaciones laborales o en las percepciones salariales; trabajaremos para mejorar la conciliación; y nos ocuparemos también, desde una óptica preventiva, en la tarea de evitar los riesgos emergentes derivados de las nuevas formas del trabajo, los cambios demográficos o los cambios ambientales.

Por último, vamos a reforzar con ayudas económicas la protección de los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo cuando vean suspendida su relación laboral con la empresa o reducida su jornada por expedientes de regulación fundados en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, en causa de fuerza mayor temporal, o en aplicación del mecanismo red de flexibilización y estabilización del empleo en centros de trabajo de Castilla y León. Vamos a poner a disposición de estos trabajadores casi 2.000.000 de euros cada ejercicio.

Y hablando de sectores económicos, puedo aventurarme a afirmar, sin lugar a dudas, que estamos de acuerdo... que, además, estaremos de acuerdo en que el comercio, especialmente el minorista, es un sector clave y estratégico para la economía de Castilla y León. Si nos ceñimos a este subsector del comercio minorista, podemos ver que trabajan en él cerca de 88.000 personas -87.890-, de las cuales, 62.218 son asalariados y 25.672 son autónomos.

Las empresas dedicadas al mismo representan el 13,8 de las empresas de Castilla y León, con una cifra de negocios que en el año dos mil veintidós alcanzó los 13,1 millones de euros. Es un sector que desarrolla su actividad en 26.413 locales, de los que más del 80 % o no tienen asalariados o cuentan solo con uno o dos. Pero más allá de las cifras que demuestran el peso del comercio minorista en nuestra economía, debemos tener presente, y muy especialmente si hablamos del comercio de proximidad, su función social y su importante contribución a la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León. En definitiva, existen muy variadas razones para considerar a este sector como un sector estratégico y esencial. Se trata de un motor económico de primer orden y tiene una influencia decisiva en el empleo, fija población y cohesiona nuestras ciudades y pueblos, siendo uno de los principales protagonistas del desarrollo rural.

El comercio proporciona una mayor calidad de vida a los ciudadanos y fomenta las relaciones sociales y personales, es un ejemplo de innovación y adaptación, ampara nuestra identidad, cultura y tradiciones y es protagonista de una mayor sostenibilidad ambiental.



Señorías, existe un sector que... -no podemos negarlo- que ha sufrido de forma especial las crisis económicas y se enfrenta a una serie de problemas de carácter estructural, como son la falta de relevo generacional, los cambios en los hábitos de consumo, los avances tecnológicos, que exigen un esfuerzo de formación e inversión. Todo ello tiene como resultado una reducción del número de empresas y locales comerciales, que en el medio rural, o en los centros de las ciudades, es especialmente preocupante. Pero no por ello vamos a caer en el pesimismo o el desánimo, ya que el comercio tradicional -como he dicho anteriormente- cuenta con importantes aspectos positivos, que marcarán sin duda las bases de su recuperación, y que vienen a garantizar que el comercio presencial no va a desaparecer, ya que aporta valores como la singularidad, la sostenibilidad, la reputación, el trato personal y una gran capacidad de resistencia, que son los motivos de la apuesta decidida de esta Consejería por este tipo de comercio.

En suma, este reconocimiento al comercio minorista, especialmente al comercio de proximidad, y más concretamente al pequeño comercio, como sector estratégico y esencial de Castilla y León, es punto de partida y condicionará nuestra política en esta materia.

Todas estas razones y argumentos anteriores se desarrollan en la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León 2024-2027, que el pasado día seis de septiembre fue informada favorablemente por el Consejo Castellano y Leonés de Comercio. Esta estrategia es fruto de un amplio consenso del sector y recoge las aportaciones de los representantes profesionales de la gestión comercial, del ámbito académico y de otros propios de las Administraciones públicas. La estrategia articula y refuerza las medidas de apoyo al comercio minorista, en especial al comercio de proximidad y al que se desarrolla en el ámbito rural, prestando especial atención a la modernización y digitalización, pero sin abandonar la apuesta por el establecimiento físico, esencial para la dinamización social y económica del mundo rural y de los centros y barrios urbanos. La propuesta -como ya conocerán sus señorías- recoge 6 ejes y 61 actuaciones relativas a todos aquellos departamentos de la Junta de Castilla y León que actúan de forma directa o indirecta en el comercio de la Comunidad.

Los 6 ejes sobre los que se asienta el documento son: la protección del comercio minorista, el impulso a la formación y la cultura comercial, el apoyo a la modernización y digitalización e innovación, el fomento de la demanda en el comercio de proximidad, el impulso al emprendimiento en el sector y el desarrollo de un plan específico de apoyo al comercio rural. En cada uno de estos ejes se concretan las actuaciones a desarrollar durante el periodo de vigencia 2024-2027, y cuenta con una inversión de 123 millones de euros.

La estrategia será un instrumento de gran ayuda, pero ya estamos trabajando en el fomento de la actividad comercial con un importante número de actuaciones dirigidas a apoyar al sector en su necesidad de adaptarse a los nuevos procesos, modernizar sus establecimientos, reactivar el consumo en el comercio local, promocionar el comercio, etcétera.

En este sentido, podemos señalar las siguientes líneas de apoyo económico: modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio; reactivación del comercio minorista de proximidad; promoción del sector comercial; organización de ferias comerciales; y abastecimiento en el medio rural. Estas líneas que ponemos a disposición del sector llegan hasta 5,8 millones de euros este dos mil veinticuatro.



Asimismo, en el mes de agosto se han aprobado las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas al impulso de la excelencia en los mercados municipales de abastos de Castilla y León, de modo que esta línea de subvenciones se convocará antes de finalizar el presente año. Y en este momento tenemos también abierta la convocatoria de ayudas al abastecimiento comercial en el medio rural, ya que –como les he dicho anteriormente– el comercio realiza esa importante labor social, poniendo a disposición de los habitantes del mundo rural productos básicos o de primera necesidad.

Cabe observar que la reducción de establecimientos comerciales en el medio rural está directamente relacionada con la pérdida y envejecimiento de la población en dicho medio, creando ese círculo vicioso en el que sin población o potenciales clientes no hay incentivo al establecimiento o mantenimiento de los comercios; y sin comercio no se incentiva el establecimiento de nuevos habitantes.

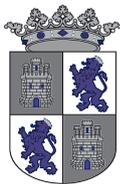
Como consecuencia más grave, la ausencia de estos establecimientos conduce, inexorablemente, al aislamiento de las personas mayores y constituye un freno al crecimiento demográfico. Por ello, es necesario un apoyo decidido, un apoyo incondicional, al comercio rural y al abastecimiento a la población residente en este medio, que, sin duda, contribuirá a generar empleo, fijar población y, en definitiva, a elevar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Por otra parte, señorías, me gustaría señalar como una de las actuaciones que esta Consejería tiene previsto llevar a cabo como complemento del apoyo al comercio de proximidad en esta legislatura la de realizar una ambiciosa campaña de sensibilización, cuyo objetivo final es sensibilizar sobre la compra en el comercio de proximidad a los más jóvenes.

Por otro lado, desde mi convencimiento de la importancia de la Administración local en el desarrollo de las políticas territoriales, vamos a incrementar la participación y el contacto con las entidades locales, agentes fundamentales en el desarrollo de las actuaciones en materia de reactivación del comercio, impulsando la Red de Agentes de Comercio Interior. En el marco del reconocimiento a las buenas prácticas en el comercio de proximidad, convocaremos una nueva edición de los Premios al Comercio Tradicional.

Por otra parte, en el ámbito de la ordenación del sector comercial, ya se encuentra en tramitación la modificación del Decreto –como saben– del año dos mil seis, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Comercio de Castilla y León. Con carácter general, podemos destacar que se especifica el concepto de determinadas categorías de establecimientos comerciales con régimen especial de horarios, como son las denominadas tiendas de conveniencia; se concretan determinados aspectos en la regulación de las ofertas a precio reducido, las ventas *outlet* y de bienes de segunda mano.

Junto al sector comercial, la Consejería de Industria, Comercio y Empleo tiene el firme propósito de impulsar y apoyar el desarrollo de 2 sectores especialmente relevantes y con creciente protagonismo en la Comunidad; 2 sectores que están incorporando a trabajadores jóvenes, emprendedores, con talento y creatividad, que buscan mercados dentro y fuera de nuestras fronteras. Les hablo, señorías, de moda y de artesanía.



Comenzaré por la artesanía, para recordarles el importante impacto que esta actividad tienen el mundo rural, ya que es conveniente recordar que más de la mitad de los talleres artesanos registrados en nuestra Comunidad se sitúan en el medio rural. Más de 6.000 empleos en Castilla y León tienen relación, de forma directa o indirecta, con la artesanía, con presencia en la mayoría de las actividades económicas.

Miren, podemos hablar, por ejemplo, de las artes audiovisuales, escénicas, el patrimonio cultural, histórico y artístico, la moda y el complemento, el turismo, la arquitectura o la construcción. Por ello, es imprescindible mantener el apoyo a la modernización de los talleres artesanos, mejorando su gestión y apostando por su innovación y la... y la promoción de los establecimientos artesanos, al fomentar su asistencia a todo tipo de ferias para el sector, tanto fuera como dentro de Castilla y León, y que desarrollaremos con una convocatoria de más de 300.000 euros.

Señorías, pretendemos reforzar y mejorar la imagen de la artesanía en Castilla y León, y para ello trabajamos en un distintivo, que se empleará para su promoción en las actividades que realice o apoye la Junta de Castilla y León, y se distribuirá a todos nuestros talleres artesanos como garantía de que sus productos proceden de talleres artesanos reconocidos en la Comunidad.

Quiero, por otra parte, destacar el espíritu de colaboración que se mantiene desde hace muchos años con la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León, con FOACAL, y que ha propiciado fructíferas actuaciones de promoción del sector de las que no podemos prescindir, más aún cuando se traducen en un esfuerzo por buscar ideas innovadoras, como puede ser la realización de un salón profesional de la artesanía, cuyo objetivo es promover a los talleres hacia el sector turístico; a la vez que se mantienen en el tiempo actividades asentadas y provechosas, como es, por ejemplo, el Proyecto Únicos, un foro de encuentro entre docentes y alumnos que se celebra en 9 Escuelas de Arte de Castilla y León, o la videoteca de talleres artesanos de Patrimonio Vivo, integrada por más de 60 vídeos, que, producidos desde nuestra Comunidad, se difunden en todo tipo de televisiones y concursos a nivel nacional e internacional.

El otro sector a promocionar del que les hablaba es el sector textil y de la moda de Castilla y León, en particular la moda de autor. Estamos haciendo una apuesta clara por este sector, para que nuestros diseñadores, muchos de ellos con presencia en los mercados internacionales, y las empresas de la confección abran nuevos nichos de mercado y de creación de empleo. El Proyecto Uniendo Moda, que desarrolla CEOE Castilla y León, con el impulso y el respaldo económico de la Junta de Castilla y León, ha puesto de manifiesto el empuje de un sector vibrante y con un gran potencial de crecimiento.

Queremos conseguir crear un ecosistema de colaboración y promoción que aglutine diseño, confección y comercialización. Se busca así una presencia profesional en ferias y pasarelas nacionales e internacionales, a la vez que se planifica y desarrolla una constante visibilidad del sector en los medios de comunicación y redes sociales y se trabaja en alentar la formación de futuros diseñadores, patronistas y jóvenes que se quieren dedicar a los oficios de este sector.

Y por lo que se refiere a la relación de comercio y consumo, los analistas vienen avisando de un estancamiento del consumo en los hogares, que, entre otras cosas, se configura como una de las causas de la ralentización de la economía de la Unión



Europea. Por ello, entre las medidas que se han de afrontar en relación con el sector comercial, cobran en estos momentos una importancia cada vez mayor las destinadas a la reactivación del consumo en el comercio de proximidad; medidas que además se encuentran directamente relacionadas con las actuaciones de promoción en el sector comercial. Por ello, continuaremos con el apoyo a las actuaciones realizadas por las entidades locales, entran... entre las que han alcanzado un especial protagonismo los bonos de consumo. Asimismo, incrementaremos el apoyo a las asociaciones del sector en sus actuaciones de promoción de comercio minorista y presencial.

Señorías, he tratado de explicar nuestro ámbito de actuación para lo que resta de legislatura, nuestros ejes y objetivos, que persiguen mejorar el sector de la industria, el sector del comercio y del empleo de Castilla y León. También he esbozado actuaciones que hemos desarrollado en el breve período de tiempo que lleva el nuevo equipo al frente de la Consejería, y al que agradezco el esfuerzo que han realizado en este tiempo. Objetivos que pretenden mejorar la vida de las personas de nuestra Comunidad en el espacio de nuestras competencias. Si bien, permítanme hacer una breve reflexión: para continuar apoyando a la industria, al comercio y al empleo en esta Comunidad, es necesario un contexto económico nacional sin incertidumbre y una financiación autonómica que tenga como fin las personas, su realidad y sus necesidades. El esfuerzo que realiza el Gobierno autonómico requiere de una financiación autonómica acorde a las necesidades de Castilla y León. De nada sirve ese esfuerzo compartido por empresarios, trabajadores y sociedad si no se plantea un modelo de financiación autonómica consensuada, sin singularidades ni privilegios territoriales y que nos ayude a trabajar por nuestra tierra y nuestros ciudadanos.

Por último, nuevamente tiendo mi mano a sus señorías, porque -como al inicio de mi intervención señalaba- el consenso, sin duda, contribuirá a llevar a buen puerto todas las tareas que recaen competencialmente en nuestro departamento, y cuyas principales líneas de trabajo he tratado de desmenuzarles en esta intervención. Y, sin más, quedo ya a su disposición para aclarar todas las cuestiones que sus señorías puedan formular, así como para debatir cualquier cuestión que consideren ustedes oportuno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias, señora consejera. Vamos a interrumpir la sesión por un período... quince/veinte minutos, para que puedan ustedes atender a los medios de comunicación presentes. Muchas gracias.

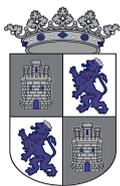
[Se suspende la sesión a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinte minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, hacer preguntas o hacer algún tipo de observación, damos la palabra a los diferentes grupos parlamentarios de esta Comisión, dando, en primer lugar, el turno al Grupo Socialista, teniendo la palabra doña Alicia Palomo Sebastián, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Lo primero, dar la bienvenida a la nueva consejera de Industria, Comercio y Empleo. Señora García, felicidades por



su nueva responsabilidad. Como ya le dije, mucho trabajo que hay por delante para restablecer, restituir –llámelo como quiera–, tanto daño hecho en estos dos últimos años, en los que Mañueco entregó las responsabilidades de la hoy su Consejería a la extrema derecha. El otro día usted me decía en el Pleno que no había que restituir nada porque nada se había roto, para, a renglón seguido, reconocer, en su respuesta a la interpelación de Vox, que el daño que se había hecho al Servicio Público de Empleo, por ejemplo, en este tiempo había sido mucho; “inestabilidad y problemas internos”, literalmente dijo. Quedó presa, pues, de su propia incoherencia; señora García, hay mucho que restituir.

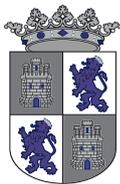
Hoy nadie discute que el consenso, el diálogo y los acuerdos básicos de Comunidad, especialmente en materia laboral y de empleo, saltaron por los aires. No es que lo diga el PSOE, es que lo dice el CES, lo afirman los agentes económicos y sociales, los organismos internacionales, e incluso usted misma lo ha reconocido de una forma u otra. Y lo que tenemos claro es que de todo este desastre que hemos vivido solo hay un responsable, quien lo consintió: Alfonso Fernández Mañueco. Negar esta evidencia y esta realidad sería blanquear a Vox. Fueron muchas las ocasiones en las que el PSOE le tendió la mano a Mañueco para que pusiera un cordón sanitario a la extrema derecha, y finalmente fue Abascal quien rompió con Mañueco, y no al revés.

Hoy usted nos ha hecho un desglose detallado de lo que será la acción de Gobierno de la Consejería de ahora en adelante, y, de verdad, la música puede sonar muy bien, pero hay que ponerle la letra. Es el momento de pasar de las palabras, las buenas intenciones y las fotos a los hechos. En materia de industria, de la que usted ha hablado, sí me gustaría preguntarle si va a recuperar alguna de las competencias que se quedó Carriedo en los dos últimos años; si va a seguir trabajando, como parece que usted ha anunciado, en ese plan de promoción industrial, que no ha servido para nada. ¿O tiene otra política a adoptar? Porque ese plan industrial para lo único que ha servido es para seguir teniendo agravios entre nuestras provincias.

Es muy importante, porque de ella depende que sepamos si vamos a encontrar políticas continuistas, las de siempre, de la Junta de Castilla y León en concentrar el mayor peso industrial en 3 de sus provincias; pero también es muy importante que nos responda qué opina sobre el acuerdo en materia industrial adoptado en el año dos mil quince, y... e incumplido reiteradamente por la Junta de Castilla y León, especialmente en lo concerniente a los planes de fomento territorial. Un acuerdo incumplido –como digo– una y otra vez. Y el ejemplo claro –usted ha mencionado algo, pero yo le voy a preguntar directamente– es el Plan de Fomento Territorial de la provincia de Segovia, la única provincia que a día de hoy sigue sin contar con un plan de fomento territorial.

Es importante... –no nos hable del grupo de trabajo– es importante que nos diga si va a haber consignación presupuestaria en los próximos Presupuestos de cara a dos mil veinticinco para ese desarrollo del plan industrial y qué consignación va a ser; y, si no hubiera Presupuestos, si va a haber modificaciones presupuestarias que puedan hacer realidad ese plan de desarrollo industrial para los segovianos y las segovianas.

En materia de comercio, señora García, y especialmente en comercio minorista, también se han perdido dos años, y se lo voy a demostrar. En marzo del año dos mil veintitrés, el Partido Socialista, tras distintas reuniones con el sector,



presentamos una interpelación a Pleno sobre comercio en nuestra Comunidad, haciendo especial incidencia en las dificultades que el sector tenía en el medio rural, donde estaba en absoluta desaparición, está en absoluta desaparición, y sin relevo generacional de ningún tipo. Nuestra moción, donde pedíamos un plan de choque urgente para frenar el cierre de persianas en el comercio local, un aumento de financiación del 20 % en los Presupuestos para políticas de apoyo, refuerzo e innovación en el sector comercio, y donde planteábamos un plan estratégico a largo plazo, la extrema derecha lo votó en contra; pero ustedes, señorías del Partido Popular, también lo votaron en contra.

Después, Mañueco bendijo el *marketing* propagandístico de Veganzones, anunciando un Plan Estratégico sobre Comercio 2023-2025, que nunca vio la luz. Y hoy usted nos ha presentado un nuevo plan, el de 2024-2027, para relanzar el comercio minorista, lo que vuelve a demostrar dos años de tiempo perdido. Nuestra insistencia, por lo tanto, sirve para algo, y nos alegramos, señora García. El trabajo del Grupo Parlamentario Socialista sirve en esa materia para algo. Le pedimos que agilice la tramitación de esa estrategia, que la dote de recursos suficientes y que entre en vigor antes de que finalice este año, o seguiremos perdiendo el tiempo.

El sector comercial, especialmente el comercio minorista en nuestra Comunidad, tiene una relación muy directa con el trabajo autónomo del que usted ha hablado. Y fijese si hemos perdido diálogo y tiempo en estos dos años, que lo primero que hizo la extrema derecha en la Comunidad fue cargarse la Mesa del Autónomo. Hoy usted ha dicho que la va a recuperar. Espero que sea así y que me lo confirme. Pero lo cierto es que mantiene en su Dirección General a quien dinamitó esa Mesa del Autónomo y elaboró informes para Vox para eliminar el consenso con el sector de los autónomos.

También, en este sentido, el Partido Socialista insistimos en la precaria situación de los autónomos en nuestra Comunidad, donde el perfil tipo del autónomo -y usted lo ha dicho- es una edad avanzada, mucho más que en el resto de España, y que estábamos perdiendo filiaciones en el sistema RETA muy por encima, también, de España.

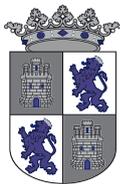
Presentamos interpelación y moción sobre trabajadores autónomos, donde el Partido Socialista pedíamos la creación de esa Mesa del Autónomo; con lo cual, espero que la recupere.

Pedíamos el Consejo del Trabajo Autónomo para Castilla y León, y ustedes, el Partido Popular, votaron en contra. Por eso digo que la música puede sonar bien, pero hay que ponerle la letra.

Pedíamos un plan de relevo generacional y de incentivos para el emprendimiento, de lo que usted hoy ha hablado -si nos ha recogido el guante, bienvenido sea-, y ustedes, el Partido Popular, en ese momento votaron en contra.

Pedíamos apoyo para los jóvenes para el inicio de una actividad y refuerzo a la trayectoria de actividades desarrolladas por trabajadores autónomos, mediante un plan que llamábamos "Consolida tu Negocio", y ustedes votaron en contra.

¿Qué piensa hacer con el sector la señora consejera? ¿Le va a valer esa estrategia que usted ha mencionado, y que hereda de los de Vox, con la misma directora general? Nos tendrá que responder también a esa pregunta. Y, de verdad, ahórrese la letanía, si es que lo va a utilizar, de lo malo que es el Gobierno de España



con los autónomos, que ese era el discurso de Vox, que bien sabe usted que nadie ha hecho más por el sector que un Gobierno socialista, y sobre todo en los peores momentos de la pandemia.

En materia de empleo, el deterioro en este ámbito ha sido, junto con el diálogo social, el máximo exponente del radicalismo y atentado contra los castellanos y leoneses perpetrado por la extrema derecha, con el consentimiento de Mañueco y el Partido Popular. Hoy le pido que no intente blanquear a los que hace poco tiempo fueron sus socios; ya está bien. Llevaron la mayor inestabilidad y problemas internos de la historia al Servicio Público de Empleo, y fíjese que lo digo en palabras suyas, señora García. Pero es que además eliminaron programas de formación y orientación para el empleo, se cargaron de un... de un plumazo los programas de inserción y asesoramiento para la población migrante, por pura ideología fascista. Por cierto, usted no ha mencionado nada en absoluto sobre estos itinerarios para la población migrante. Aquí le hago otra pregunta, es sencilla, sí o no: ¿Se pondrán en marcha y se convocarán urgentemente todos los programas perdidos, incluidos los de la población migrante? ¿sí o no? Con respecto a la reforma de la extrema derecha sobre el ECYL, que se quedó en tramitación: ¿van a seguir adelante con esa propuesta, cuyo sello es de los de Vox? Sí o no.

Mire, tengo que reconocerle un logro desde su llegada, y no me duelen prendas en hacerlo. No me molesta, señora García, que las cosas vayan bien, ni mucho menos, nos alegra enormemente a los socialistas, que llevamos décadas reclamando derechos para los castellanos y leoneses. Su único logro de verdad, y tangible hasta el momento, ha sido salvar el desahucio del SERLA y tener muchas reuniones. Como usted misma dijo: "Voy a hablar y hablar". Pues bien, ahora toca pasar de las palabras a los hechos. Señora consejera: ¿van a cumplir con la Ley 8/2008 y volverán a consignar la asignación nominativa a los sindicatos y patronal para que puedan ejercer su labor de participación institucional y sean garantes del desarrollo socioeconómico en nuestra Comunidad? Porque así se lo reconoce la ley, y ha estado incumplido durante los dos últimos años.

Además de recuperar el SERLA del estrangulamiento financiero del que se ha sometido, ¿piensan seguir apostando de cara al futuro por él... por él con suficiencia económica y piensan extender la resolución de conflictos individuales a todas las provincias? Es fácil la respuesta: sí o no.

En materia de empleo, a lo que usted ha dado mucha importancia, yo hoy le pido compromisos reales: ¿qué objetivo se ha marcado para lo que queda de legislatura, teniendo en cuenta que aún no hemos llegado -le ha traicionado el lenguaje- al millón de trabajadores afiliados que prometió el presidente Mañueco en su Discurso de Investidura? ¿Se compromete hoy usted a conseguirlo? ¿Qué tasa de actividad sería el objetivo suyo a final de legislatura? ¿Qué tasa de paro? ¿Qué porcentaje de números afiliados al sistema RETA? ¿Cuál sería el objetivo de captación de empresas y el de jóvenes emprendedores? Datos concretos, objetivos concretos es lo que hoy el Partido Socialista le pide.

En materia de prevención de riesgos, ¿volverán los programas de visitas enmarcados en el diálogo social o continuarán con la estrategia que hoy está encima de la mesa y que tiene el sello de Vox?



Le pido compromisos claros, señora consejera. Usted es una persona directa, no se deje ensombrecer por el mañuequismo, que nunca dice nada, y que ya no tiene legitimidad, que simplemente se ha puesto la piel de cordero porque tiene y preside el Gobierno más débil de la historia de Castilla y León. De momento, nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señora Palomo. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Señora García, bienvenida. Viva la diferencia; yo no le puedo decir otra cosa. Hoy ha resultado esto hasta aburrido. A estas alturas, estaríamos comiendo gambas, matando comunistas aún, y usted en una hora pues lo ha despachado rápidamente. Yo, permítame que tenga un emocionado recuerdo para el anterior consejero. Como muy bien he dicho, desde que Saulo andaba por las tierras de Israel, no se ha vivido una caída... una caída del caballo como la del señor Veganzones. Y es de destacar -en fin- el elevado grado de lealtad de los anteriores consejeros de Vox, que han pasado -en fin- de una cosa a la otra con una rapidez inusitada. No descarto ver a alguno de delegado del Corredor Atlántico.

Dicho esto, al asunto que nos trae aquí, que usted, aparte de las formas -no es poca cosa-, ¿qué cosas va a cambiar? Y antes de empezar, de decir ninguna cosa, le voy a hacer un llamamiento concreto a un asunto grave de hoy mismo: ¿qué va a hacer usted con el cierre de Bimbo, en Valladolid, recién anunciado? ¿Qué va a hacer? Espero que hoy sea capaz de hacer aquí un anuncio. ¿Ustedes qué es lo que van a hacer? Porque hay 200 familias que están pendientes de este asunto, y un asunto de máxima gravedad. Es uno más de los que se está viviendo en Valladolid, y de las frustraciones que se están viviendo en Valladolid, por no hablar de Inobat, por no hablar de Switch Mobility. Que, por cierto, me gustaría también que diera su opinión sobre lo ocurrido con estas empresas, lo que está ocurriendo con estas empresas, y el fracaso de la llegada de Switch Mobility, relacionado también con la ausencia de pedidos. Quien no cree en la movilidad eléctrica, quien cree que esto es un... -en fin- un atraso, pues, evidentemente, es difícil que pretenda que se vendan autobuses eléctricos. Y si no se venden, pues es difícil, ¿verdad?, que se instalen fábricas a este respecto.

Con respecto a las políticas concretas. La política de comercio, que a mí me sorprende también algunas supervivencias. La política de comercio en estos años ha sido un absoluto fracaso; y los índices publicados de comercio al por menor en esta Comunidad así lo demuestra. Un absoluto fracaso por muchas razones: han sido incapaces de elaborar la estrategia, han sido incapaces de sacar también y de avanzar también en aspectos muy importantes para el comercio local, para el comercio al por menor, como es... -y le voy a mencionar uno en el que espero ustedes hayan cambiado opinión con respecto a la anterior política- como es la peatonalización de la ciudades.

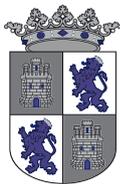


El anterior consejero y su equipo –en fin– se quejaban amargamente de la peatonalización. Estoy seguro que lo oiremos hoy otra vez por parte de los señores de Vox: “Qué malo es esto de prohibir los coches”. Bueno, no hay un solo estudio científico de políticas públicas, de evaluación de políticas públicas, que diga que esto es malo para el comercio; todo lo contrario, hay, al menos, 3 estudios españoles (en la Universidad a Barcelona; en la Politécnica de Madrid; y, incluso, un estudio del MIT de Chicago con datos españoles sobre 12 ciudades españolas) que demuestran lo beneficioso que es para el comercio la peatonalización de nuestras ciudades. Luchar también, desde el punto de vista del interés comercial, por avanzar en la peatonalización, por reducir el tráfico. Incrementos del 25 % en el valor de los locales, del 22 % en las ventas. Todo esto está ya demostrado. Sin embargo, la alocada política del anterior consejero, pues, hizo de esto un tema tabú. Y me gustaría saber si, a este respecto, en su estrategia también van a cambiar de opinión.

Con respecto a los migrantes –ya se ha comentado–, ustedes han defendido la política xenófoba de su socio de Gobierno, y se han negado... y se ha negado en estas Cortes, a propuestas de varios grupos –una de ellas nuestra– de aprovechar la reforma del reglamento de inmigración para aprovechar las oportunidades de integración laboral de los migrantes. ¿Esto va a seguir así? ¿Ustedes van a seguir esa política equivocada que han tenido hasta este momento o reconoce usted que la mejor manera de aprovechar el potencial de la emigración es aprovechar todos los recursos que la ley pone a nuestra disposición, incluida la reforma de la integración laboral? ¿Van ustedes a fomentar esa integración de manera específica o nos van a volver a contestar que la formación es para todos por igual? ¿O van a volver a hacer caso a sus socios? Que no sé si ya son exsocios o no lo son. Porque eso lo van a tener que demostrar con hechos. Porque está bien –en fin– huir del estrambote –y eso se agradece: huir del estrambote–, pero son las políticas lo que van a cambiar los resultados. Y si ustedes no cambian las políticas, pues nos ahorraremos el espectáculo.

Y he de decirle que para las mismas políticas, para hacer las mismas políticas, casi prefiero a Veganzones; porque lo hace más palpable, porque lo hace más evidente, para los ciudadanos. Porque ustedes, que son los reyes del disimulo, ustedes estaban ahí, ustedes siempre han estado ahí. Y Mañueco estaba ahí. Y Mañueco estaba presente. Y Mañueco ha vuelto a repetir la misma escena que hizo en el año dos mil veintiuno–dos mil veintidós, dirigirse después a los agentes sociales a decirles: “Con lo bueno que soy yo”. Y una manita por la espalda, y una sonrisa y una chequera más dispuesta. Pero Mañueco estaba allí entonces, Mañueco ha estado después, y es el responsable de las políticas que se han llevado hasta ahora. De hecho, Mañueco estaba muy contento con cómo iban las cosas. No lo digo yo, lo decía el propio Mañueco. Mañueco era un hombre feliz con el señor Veganzones. Mañueco lloró el día que se enteró que sus socios se iban del Gobierno.

Por tanto, más hechos, señora García, más hechos y menos declaraciones. Y los hechos son: integración, política de integración de la emigración, políticas laborales diferentes, políticas de comercio diferentes y unos Presupuestos. Aquí se ha dicho mucho si habrá o no habrá Presupuestos, a lo largo de estas Comisiones se ha dicho de manera reiterada. De hecho, ha habido incluso portavoces del grupo de Gobierno presumiendo –en fin– de que ellos sacaban Presupuestos, no como el Gobierno nacional. Sorprendente; porque yo he vivido en un Gobierno cuyo presidente, por no



sacar unos Presupuestos, disolvió el Parlamento y convocó elecciones. Eso es lo que hizo Mañueco en el año dos mil veintiuno: por no aprobar unos Presupuestos, disolvió y convocó elecciones para trabajar más suelto, mientras mentía al conjunto de la población.

Señora García, bienvenida; bienvenida a esta... a este nuevo cargo, a esta nueva responsabilidad. Pero hablemos del cambio en las políticas, si es que va a haber alguno; si no va a haber ninguno, díganoslo. Entonces, echaremos de menos a Vezcuberto, que, por lo menos, era más entretenido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señor Igea. A continuación, para formular preguntas, fijar posiciones o hacer observaciones, tiene la palabra don José Ramón García, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos los presentes. Dar la bienvenida a la nueva consejera en esta Consejería y a todos... a todo el equipo que está aquí presente. Gracias por su comparecencia.

Yo, después de haberla escuchado, lo único que puedo afirmar, y no porque yo lo quiera decir, sino porque la triste realidad es la que es, y los datos demuestran que en lo que empleo, industria y comercio se refiere son, sin duda, muy preocupantes en las tres provincias de la región leonesa. Y usted, señora consejera, como leonesa que es, ya que es de la provincia de Zamora, esta situación la tendría que preocupar, y ahora que puede, haga todo lo posible por revertir esos datos.

Hablemos, en primer lugar, de la tasa de actividad. Pues bien, en este ámbito, hemos de recordar que la región leonesa posee una tasa de actividad del 51 %, la cual constituye, junto a Asturias, también con el 51 %, el peor dato regional de España en esta materia. Pero, es más, la provincia de León se sitúa incluso por debajo del 50 %: el 47 % de tasa de actividad. Es la más baja de toda España. Por consiguiente, el peor dato de toda la Comunidad. Y, junto a ella, por debajo de la media de Castilla y León, ¿quiénes están? Pues Zamora, y Salamanca y Ávila; únicas provincias, junto a León, cuya tasa de actividad no llega al 54 %. Y es que León, Zamora y Salamanca se sitúan en la... en el vagón de cola de España en lo que a tasa de actividad se refiere, estando entre las ocho peores del país, siendo León la segunda peor de España en este *ranking*, superada por Orense. Es decir, esto era antes, porque -como ya he dicho- ahora ya es la más baja León, mientras que Zamora y Salamanca se situarían como la séptima y la octava en provincias con peor tasa de actividad en España.

Pero no solo es que los datos sean malos en la región leonesa, es que la evolución de los mismos tampoco invita al optimismo. Yéndonos al último dato de la EPA publicado, observamos que la evolución la... en la región leonesa, vemos que han perdido más de 26.300 activos, una caída del 6 %, frente al 3 % que cayó Castilla en esta misma década. Si... y nos puede decir que se trata de un problema general de la Comunidad o que dicho dato se está corrigiendo en el conjunto de Castilla y León; y esto último sería cierto, porque el último año la Comunidad aumentó en 3.600 sus



personas activas. Ahora bien, si vamos al detalle y comparamos los datos de las dos regiones, vemos que Castilla ganó 8.800 activos, pero la región leonesa perdió 5.200. Y creo que esto es un dato importante y que tienen que profundizar en ello.

La media de ambas regiones sale positiva, sí, pero por los buenos datos de Castilla en este índice, porque lo que arrastra la región leonesa son pésimos. Y –como ya he dicho muchas veces– a mí los datos donde se hace la media no me gustan. Y es que los datos en el último año en evolución del número de activos en la región leonesa son peores que la media anual, que correspondería con los datos totales de la última década. Es decir, la cosa va a peor y se intensifica esa mala evolución, especialmente en León y Salamanca. Unos datos muy acordes a los que el presidente de la Junta califica como un modelo de éxito. Y permítanme la ironía.

Por otro lado, la tasa de paro tiene sus peores datos en la Comunidad en las provincias de Zamora, Ávila, Salamanca y León. Es decir, las 3 provincias de la región leonesa y su vecina pobre de Castilla, Ávila, que acompaña también a las tres provincias leonesas en el dudoso honor de tener los niveles de renta per cápita más bajos de la Autonomía. En todo caso, volviendo sobre la tasa de paro, y atendiendo a los datos de la última EPA publicada, vemos que las 3 provincias de la región leonesa están por encima de la media de paro de Castilla y León, superando León, Salamanca y Zamora el 10 % del paro, que las sitúa entre las 8 peores en este campo en la mitad norte de España. De hecho, Zamora, con un 15,4 % de tasa de paro, es la provincia que peores datos tiene de la mitad norte de España, con una tasa de paro que triplica la de Soria y duplica la de Palencia, Segovia, Burgos o Valladolid.

En cuanto a los datos relativos a la movilidad laboral respecto a otros territorios, difícilmente podrían ser peores en la región leonesa, a tenor de lo recogido por la Agencia Tributaria en sus datos de movilidad en el mercado de trabajo en las fuentes tributarias, donde se desprende que León, Salamanca y Zamora tenían un preocupante saldo negativo en el movimiento de trabajadores, siendo muchos más los que se van a trabajar a otras provincias y regiones que los que vienen a ellas para desarrollar un trabajo en las 3 provincias leonesas. La provincia de la Comunidad de Castilla y León que peor saldo de movimiento laboral tiene es la provincia de Salamanca, con una diferencia de 983 trabajadores; la segunda provincia de esta Comunidad sería la provincia de León, con 967 trabajadores; y... y la cuarta sería Zamora, está por delante Burgos, pero si comparamos la población de Burgos y Zamora, pues como comprenderá, Zamora sale muy mal parada.

Por otro lado, en cuanto a la movilidad laboral entre las provincias que forman la Comunidad Autónoma, la provincia de Salamanca posee el peor saldo, con una diferencia de menos de 800 trabajadores. Esto dentro de las provincias de la Comunidad. Un balance similar para la provincia de León: menos de 763. Y en cuanto a Zamora, el saldo de entrada y salida de trabajadores a provincias también resultó muy negativo, con un resultado de -427. Es decir, que en la región leonesa nos encontramos con un saldo negativo de 1.990 trabajadores, y subiendo. Y esto conlleva... ¿a qué? A la despoblación. Porque, si no hay trabajo, no hay asentamiento de población. Y por eso todos estos datos los estoy recalcando, porque –como sabe– la región leonesa, las 3 provincias de la región leonesa, son las que más población pierden.

Un dato totalmente opuesto al del... al de, por ejemplo, la... sería el de la... el de la provincia de Valladolid, que recibió de otras provincias de la Comunidad 4.286 trabajadores. Tampoco quiero que me pongan de excusa que Castilla y León



es de interior, que... y que por eso le afecta a la despoblación... porque, que yo sepa, Valladolid y Madrid no tienen playa, no son costeras, y crecen en población. Con lo cual, tan culpable es la Junta como el Gobierno central, que no hacen nada para revertir estos datos. Pero le recuerdo que la Junta tiene competencias muy importantes sobre la región leonesa. Por eso se le pide que actúe. Pero cuando se pide que hagan algo, ¿qué soluciones nos ofrecen? Pues eso es lo que nos tiene que explicar.

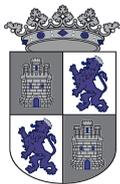
Nos resulta... no resultan extraños los últimos datos publicados por el INE respecto a la población, que nos muestran que los peores datos en el último año lo poseen, nuevamente, León, Zamora y Salamanca, con una región leonesa que perdió en su conjunto 2.073 habitantes, frente a los 8.329 que ganó Castilla. Si a esto le sumamos la recaudación tributaria en la provincia leonesa, no está al nivel que le correspondería por población en la Comunidad Autónoma, lo que pone de manifiesto las anomalías en su configuración económica, muy relacionada con la demografía y la tipología socioeconómica.

En reeducación... en recaudación -perdón- tributaria neta y bruta, la provincia de León es la tercera economía de Castilla y León, por detrás de Valladolid y de Burgos. La provincia vallisoletana es la más habitada de Castilla y León, con un 14 % más de población que León, pero a la provincia burgalesa León le saca un 20 % más de población. Pero en impuestos, la provincia burgalesa recauda un 45 % más, superando los 1.000 millones de euros, evidenciando el dinamismo de su economía. Con lo cual, es algo que también tienen que reflexionar.

Un aspecto que influye en el movimiento económico de una región o provincia es la configuración de su demografía. Y León es una de las provincias de España más envejecidas y que más sigue perdiendo población. En la provincia de Zamora empeoran todos estos registros demográficos, con menos gente joven y más gente mayor, en porcentaje, que León; le sigue la provincia, con estos datos, parecidos... Salamanca. En definitiva, datos que han dado el INE en dos mil veintitrés. La región leonesa percibe un 20 % menos del PIB per cápita que la castellana. Las diferencias entre las provincias de la región leonesa y las de Castilla son tales que un habitante de Burgos y Soria gana entre un 30 y un 35 % más que uno de León o de Zamora. Y esto va a peor: se agrandan las diferencias. Castilla aumentó su población activa 4 veces más que la región leonesa en los últimos 40 años. O que la provincia de León creció un 20 % menos que la Autonomía de Castilla y León y un 40 menos que España en este siglo XXI. Con lo cual, otro dato que nos tiene que hacer reflexional... reflexionar.

Con lo cual, lo que podemos deducir es que estamos en una Comunidad Autónoma que va a 2 velocidades. Tienen que fijarse o construir un tejido empresarial adaptado a los nuevos tiempos. Debemos de seguir insistiendo en la mejora de infraestructuras de transporte; con lo cual, le ruego que hable con la Consejería de Transporte y Movil... bueno, de Movilidad y Transformación Digital y con el Gobierno central.

Unos ven realidades y hechos y otros siguen esperando proyectos plasmados en un papel, que nunca llegan. La digitalización de las empresas y de las Administraciones públicas es esencial para reducir la brecha digital y fomentar la competitividad. Innovación y digitalización como palanca para el emprendimiento -usted lo ha mencionado-, espero que si... inviertan en ello. Y más temas que voy a



recordar después, que, por falta de tiempo, pues no he podido. Pero –como he dicho- le he dado unos datos que yo creo que son para reflexionar en esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias, señor procurador. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra don Ignacio Sicilia Doménech, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos.

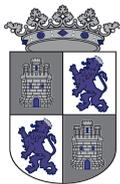
EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora García, se bienvenida. Buenas tardes a todos. Bueno, pues después de su comparecencia, desde el Grupo Parlamentario Vox, pues, nos reconforta ver que ha avalado prácticamente casi todos los programas desplegados por Vox en su... en sus dos años de gestión de esa Consejería; y eso, pues, nos reconforta y nos parece que... que es positivo en materias de empleo, en materia de industria... –yo creo que todas las Direcciones Generales- en economía social, tanto en comercio... por ejemplo, a mí, como de Burgos soy, lo de la moda también me ha llamado la atención positivamente. Bien, hasta ahí, bien.

Pero hay una cosa que sabe que le voy a reprochar, que lo hemos dicho muchas veces y se lo vamos a seguir diciendo: lo primero que hizo como... como consejera es dirigirse a los sindicatos y a la patronal para devolverles sus privilegios. Y eso, eso, que se había demostrado que, al fin y al cabo, se tenía una falsa paz social o un diálogo social basado en pagarles su silencio y su buen comportamiento, pues no nos agrada. No nos agrada. No nos agrada porque, al final, nos da la sensación de que el Partido Popular, cuando gobierna solo, se echa en los brazos de... de sindicatos. Entonces, pues para eso, pues nada, que se presenten a las elecciones los sindicatos y la patronal, o que gobiernen directamente o, es más, por decreto. Porque, a veces, cuando ustedes gobiernan es lo que parece. Por cierto, no a todos los sindicatos; hay un sindicato muy importante, muy importante, que se ve totalmente desplazado del diálogo social. Y no me... no me recuerde la ley ni el Estatuto, que sabemos lo que dice, pero está claro que en el diálogo social no están representados todos los trabajadores, o, por lo menos, no están bien representados.

Hay una cosa, señora García: la foto de ayer. La foto de ayer no nos traerá nada bueno en la parte de... que hablamos de diálogo social. Porque no sabemos cuánto nos va a costar a los castellanos y leoneses esa foto. Mire, hay unos datos en otras Comunidades donde hemos gobernado conjuntamente los... en las decisiones de reducción de las subvenciones a sindicatos, como en Murcia, en Baleares o en Valencia, eran reducciones de 100.000, 400.000 euros. Aquí la reducción ha sido de 20 millones de euros. Es una barbaridad. Es una barbaridad para... para desarrollar una serie de acciones que hemos demostrado que... que no son necesarias y que... y que estaban muy bien... muy bien pagadas para el rédito que tenían lo... los castellanos leoneses.

Bien, eso es un poco la parte que más nos... nos... –como todo el mundo conoce- más nos molesta. Y nos molesta porque volvemos a los tiempos de Herrera: “usted no se preocupe, que yo le pago para que me deje gobernar tranquilo”. Eso ni



es diálogo, ni es paz social, ni es nada; es simplemente llenar de prebendas y un chantaje a los castellanos y leoneses. Yo tengo varias preguntas que hacerle, y en el grupo así lo hemos estado viendo, sobre todo para... para saber un poco... aunque, más o menos, más o menos, las líneas que ha marcado, prácticamente -como lo he dicho-, avalan toda nuestra... nuestro trabajo en esa Consejería.

Por ejemplo: ¿está usted de acuerdo en financiar toda actividad de sindicatos y patronal, aunque estas no se ciñan a la participación de los agentes económicos y... y sociales dentro de los órganos colegiados? O, ¿qué es la participación institucional para la nueva Consejería? ¿Va a continuar los exitosos programas en prevención de riesgos laborales puestos en marcha por esta Consejería, incrementados en un 250 % gracias al recorte de las subvenciones a sindicatos? Es decir, todo ese recorte que se ha hecho en las prebendas y en los... en los privilegios que tenían los sindicatos y la patronal han ido directamente a... a planes para los trabajadores, para las empresas, para los autónomos, donde se han beneficiado más de 600 empresas y 10.000 trabajadores, para máquinas, para cubiertas, para lugares de trabajo, para vestuario, para bienestar, para seguridad rural. Entonces, el dinero que... que gestionamos de los... de los castellanos y leoneses, ¿para qué da? Creo que ha quedado muy claro, muy claro, que sí se puede gestionar el dinero bien y se puede hacer la labor sindical, que no la negamos, pero no a cambio de chequera.

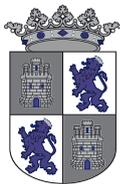
Por ejemplo, yo sé que ha hecho una referencia y... y, bueno, yo creo que la siniestralidad laboral ha quedado demostrado que... que es un gran acierto las nuevas políticas, y muchas veces pioneras en España. Y ya se ha demostrado que han sido muy beneficiosas, con una enorme reducción de los accidentes, y yo creo que eso es bueno, porque es para nuestros trabajadores y eso... eso es algo esencial.

Hay una duda: ¿cumplirá con los objetivos marcados en la Estrategia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2024-27 o la van a modificar, como estamos viendo en las distintas comparecencias, a los objetivos de la Agenda 2030, o a los dictados del Ministerio de Trabajo? ¿Se va a aplicar lo que dicta Comisiones Obreras, que es, parece, el asesor en materia de empleo con el señor Mañueco? ¿Tiene, por ejemplo, la Consejería previsto reanudar los nefastos programas de visitas de sindicatos y patronal en programas de prevención de riesgos laborales, que han sido caros e ineficaces, con visitas que costaban 800 euros, que es siete.

veces más de lo que es el coste de mercado?

Por otra parte, en tema de industria, pues usted nos ha nombrado proyectos, proyectos iniciados por Vox en esta legislatura, y que vemos que van a tener continuidad, por lo cual nos felicitamos. Pero no le he oído -y quizás me equivocó- nada sobre el Proyecto de Valles de la Innovación, si se están llevado a cabo acciones para presentar nuevos proyectos -porque había ya mucho trabajo avanzado-, o se van a llevar esas convocatorias nuevas en el Valle de la Innovación, que cuenta con el apoyo de... o contaba con el apoyo de la Dirección General de Industria; o el Proyecto eCare; o proyectos que había con el Congreso del Vehículo Histórico.

Bueno, hay algunos que ha nombrado. Por ejemplo, en los planes territoriales de fomento, pues ha nombrado Segovia, Tierra de Campos. Bah... yo, como soy de Burgos, pues echo de menos el Programa de Sierra de la Demanda, que espero que se lleve a cabo; e incluso poder realizar nuevos. Hay estas... los proyectos de intereses prioritarios, el... el Switch Mobility y alguno más. En realidad, el Partido Socialista se adelantó, vendió la piel del oso antes de cazarlo, y eso, al final, ha sido un lastre.



Bueno, hemos hablado de los polos de industria digital; perfecto. Hay algún proyecto con las Universidades de Burgos en cuanto a una versión de... en tecnologías en baterías de hidrógeno que se estaba trabajando, espero que... a ver cómo están la tramitación y las acciones realizadas.

No ha dicho nada de energía nuclear. Había una serie de proyectos, medidas, y creo que tenemos instalaciones y tecnología para que Castilla León pueda volver a tener energía nuclear en nuestro *mix* energético y en nuestra producción energética. Bueno, hay, por ejemplo, hay una... hay una línea que... que sabemos que la línea dos mil veinticinco en calderas no puede convocarse por normativa europea. Y, bueno, la Consejería tenía un proyecto para la renovación del parque automovilístico industrial, para mejorar la seguridad de los trabajadores en carretera, y queríamos saber si el nuevo equipo va a desarrollar esa materia. Hay otros proyectos que van en relación con la Consejería de Economía y Hacienda, pero bueno, no... no me voy a alargar hoy porque no me queda...

Bueno, señora consejera, tan solo quiero... -y le digo que una parte de su intervención nos... nos ha parecido bien- quiero pedirle que piense en el cambio, tanto productivo como eficaz, que ha tenido el trabajo en esa Consejería bajo la dirección de Vox, donde lo único que se pretendía es hacer políticas para los trabajadores, para las empresas, autónomos, para su dinamización, para su protección, -y, como así lo ha demostrado, los datos y los resultados han sido muy exitosos-; y medidas para fomentar el comercio, para atender con mucha mayor eficacia las asociaciones de la economía social.

La reforma laboral y la ley de incentivos a la contratación puso en riesgo... -esto es culpa del Gobierno de España- puso en riesgo las ayudas a la inserción laboral, en muy serio riesgo. Y ahí hay que estar vigilantes para que... para que no... Esas leyes que algunos promulgan, que... que dicen que piensan en la gente, en los discapacitados, en la población... realmente lo único que hacen es perjudicarlos. Ahí, su... su vigilancia es importantísima. Bueno, me queda muy poquito más.

Señora consejera, en las líneas que ha marcado, en las que coincidimos, porque hemos... las hemos iniciado en esta legislatura, contará con nuestro apoyo. Y... y nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señor Sicilia. Finalmente, para realizar preguntas, hacer observaciones o fijar posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, doña Paloma Vallejo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Excelentísima señora doña Leticia García Sánchez, consejera de Industria, Comercio y Empleo, desde el Grupo Parlamentario Popular le damos la bienvenida. Agradecemos su comparecencia, por también... por supuesto, también a su equipo, señora secretaria general, directores y directoras generales, gerente del Servicio Público de Empleo. A todos, gracias por su presencia, por su trabajo.



En la anterior Comisión de Industria, en este Parlamento, le deseamos desde nuestro grupo parlamentario éxito y aciertos en su gestión, dado que entendemos que sus éxitos y sus aciertos redundarán en beneficio de todos los castellanos y leoneses; deseo que le reiteramos en esta comparecencia.

Señora consejera, conoce muy bien la dinámica, el trabajo de esta Comisión, no vano... no en vano -como ha indicado- ha ocupado los escaños de esta Casa en su etapa como procuradora. Ha sido una gran compañera, de la que siempre hemos aprendido y de la que esperamos seguir aprendiendo en esta nueva etapa que ha iniciado como consejera.

En su exposición nos ha detallado las líneas de actuación que se han marcado desde la Consejería. Quería hacer antes un pequeño inciso. Fijese, consejera, quién le iría a decir que le tenían que nombrar consejera y comparecer en esta Comisión para enterarse que, en lugar de zamorana, es leonesa. Es increíble. En esta Comisión no dejamos de aprender nunca. Nosotros siempre pensando que usted era zamorana, castellanoleonesa y española. En fin, como decimos, en esta Comisión no dejamos de aprender nunca. *[Murmullos]*.

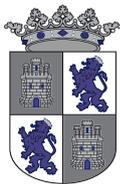
EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señoría, señoría.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

En esa... en esa contextualización que nos ha realizado, nos ha dado los datos fundamentales de la economía internacional y nacional. Y nos gustaría puntualizar o remarcar algunos que usted ha dado y que nos parecen extremadamente importantes, y más después de la visión extremadamente catastrofista del resto de los grupos parlamentarios que nos han precedido en el turno de palabra.

Nos gustaría incidir en la productividad. Nos ha indicado que la evolución en España ha sido más débil que la europea. Pero, a la vista de los datos, lo cierto es que la producción en España está a la cola de Europa. Y es estar a la cola de Europa lo afirma el informe de la Fundación BBVA y el IVIE (el Instituto Valenciano de Investigación Económica) dos mil veinticuatro. Y doy las fuentes porque algunos grupos parlamentarios son proclives a poner en duda los datos propios. Esto, desgraciadamente, ha supuesto en España que ha crecido a un ritmo del 0,7... 77 % anual desde el dos mil, frente a la productividad que hemos tenido en Castilla y León; frente al uno coma cero coma cinco por ciento de media en la Unión Europea y al 1,4 % de Estados Unidos. Mejorar la productividad en España sigue siendo uno de los grandes retos y, por qué no decirlo, uno de los grandes lastres de la economía española. Informes como el de Fedea o el del Colegio General de Economistas afirman que la productividad en España está lejos de la europea, a pesar de las ayudas de Bruselas; no del señor Sánchez, de las ayudas de Bruselas. Aun así, parece que el contexto nacional no es propicio; pero Castilla y León cuenta con un índice de producción industrial que la sitúa en la segunda posición del *ranking* nacional por Comunidades Autónomas, solo superados por La Rioja, con un incremento de actividad industrial del 11,1 % de media en lo que va de año, frente al 4,4 % a nivel nacional. El crecimiento económico en el segundo trimestre de dos mil veinticuatro fue de 3,6 % anual, más de medio punto por encima del trimestre anterior.



La señora consejera nos ha indicado que el paro registrado en Castilla y León disminuyó en términos interanuales un 4,24 %: 4.500 personas dejaron de formar parte de la lista de desempleados y hubo 18.000 afiliados más a la Seguridad Social en el último año. Y esto supone que contamos con más de un millón de ocupados y que rozamos el millón de personas afiliadas a la Seguridad Social. Castilla y León es la Comunidad donde más ha descendido el paro de todas las Comunidades Autónomas, en las nueve provincias. En las nueve provincias; también en León.

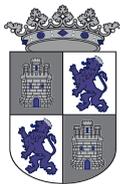
Señora consejera, como muy bien ha indicado, no cabe la autocomplacencia; esto solo puede ser un acicate para seguir trabajando. No podemos olvidar que son muchas las familias que tienen serias dificultades para llegar a fin de mes; la subida de la cesta de la... de la compra, los productos básicos, los alquileres, la inflación descontrolada, la presión fiscal no ayudan. Es lógico que una de las prioridades de la Consejería sea el empleo, y entendemos que todas las medidas que han anunciado contribuirán a seguir mejorando esos datos de empleo. Siempre que haya un solo desempleado es motivo suficiente para que desde la Consejería, tanto usted como su equipo, sigan trabajando y sigan luchando.

Señora consejera, nos gustaría que nos pudiese informar de lo que va a suponer el contratar formadores, porque a todos nos preocupa mucho el empleo juvenil, porque a todos nos preocupa mucho la formación para ocupados, para desempleados, reforzar la formación dual, incentivos a la creación de empleo, al empleo local. El esfuerzo económico del ECYL, casi 330 millones de euros para complementar las transferencias estatales, seguro que dará sus frutos, al igual que las medidas dirigidas a agilizar y mejorar la gestión del ECYL. Pero no tendría sentido que desde el Grupo Parlamentario Popular volvámos a insistir en las medidas que usted nos acaba de ir desgranando sobre economía social, autónomos, industria, prevención de riesgos laborales, comercio, consumo de la artesanía y de la moda. Sí que nos gustaría que, si es posible, nos informase de los planes territoriales de fomento. Nos ha hablado del de Villadangos del Páramo, de Béjar, de Benavente, de Ávila; y, como procuradora por Valladolid, alguna vez tendré derecho a pensar en mi provincia, y nos gustaría, especialmente, que nos hablase, si es posible, de ese Plan Territorial de Fomento de Medina del Campo.

Señora consejera, señorías, no sé si a modo de pregunta o de reflexión, cuando nos referimos al comercio, todos coincidimos en señalar las dificultades que atraviesa, especialmente el comercio de proximidad, la falta de relevo generacional, las compras *online*, el cambio en los hábitos de consumo, pero es evidente que cumple una función social insustituible y que ayuda a mantener la calidad y la calidez de vida, en gran parte, en el mundo rural.

La Confederación Española de Comercio ha calculado que la reducción de la jornada laboral no vinculada a la productividad puede costar al sector cerca de 3.900 millones de euros, lo que supondrá el cierre definitivo, la bajada de persiana, de un elevado número de comercios. Es evidente que los comercios familiares, las pequeñas empresas, los que se mueven con menos márgenes, son los que más van a sufrir, los más afectados, y, por lo tanto, los que van a estar abocados a ese cierre.

Nos gustaría saber si desde la Consejería han sopesado posibles medidas que puedan contrarrestar esta ocurrencia de la señora Yolanda Díaz y su socio de Gobierno, que, sin consenso y... y obviando el diálogo social -porque ellos sí pueden



obviar el diálogo social-, pretenden imponer una reducción de la jornada laboral que podría afectar a más de 12 millones de personas que trabajan actualmente 40 horas semanales en el sector privado.

Y una segunda reflexión es sobre un tema que ocupa y que parece que preocupa a todos los miembros de esta Comisión, y que no es otro que el diálogo social. Nuestro presidente siempre ha apostado por el diálogo social como una de las señas de identidad de Castilla y León. Lo hemos repetido y lo seguiremos repitiendo todas las veces que sea necesario. En sus 5 años como presidente, se han firmado 13 acuerdos del diálogo social; y documentos pendientes de firma de materias como responsabilidad social corporativa, dependencia, educación y digitalización están pendientes, como decimos, de firma.

Señora consejera, su primera reunión nada más tomar posesión -y así nos lo ha vuelto a recordar en su comparecencia- fue precisamente con el diálogo social. Y ayer mismo mantuvieron una reunión el presidente de la Junta y usted misma con la patronal y con los sindicatos, reunión de la que todos los participantes salieron -según recogen todos los medios de comunicación- optimistas, satisfechos y con agenda cerrada para el veintisiete de septiembre, con el objeto de rubricar, de firmar, esos acuerdos pendientes.

Nos gustaría, si es posible, que nos haga una valoración de esta reunión y si ha habido una cierta complejidad para llegar a acuerdos. Esto parece indicar que, efectivamente, el... el diálogo social -como siempre hemos mantenido- goza de buena salud en Castilla y León. Hemos tenido que escuchar del Grupo Parlamentario Socialista que estamos en Castilla y León ante un Gobierno débil. Claro, escuchar esto del Partido Socialista, teniendo en cuenta lo que tenemos a nivel nacional, parece incluso una falta de respeto.

Y dicho esto, señorías, sí que nos gustaría, como castellanos y leoneses y como españoles, nos gustaría que lo que estamos viendo en el Gobierno de España, lo que está suponiendo, el coste que nos está suponiendo el acuerdo con los independentistas (esa amnistía, financiación singular de Cataluña, ruptura de la caja única de la Seguridad Social), la colonización y deterioro de las instituciones (el CIS, el Tribunal Constitucional, el Consejo de Estado, la Fiscalía General del Estado, Radiotelevisión Española, Agencia EFE, Banco de España...), señorías, ojalá este atropello a la solidaridad entre los territorios y a la igualdad de los españoles...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

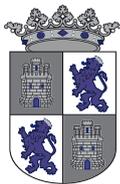
Señora procuradora, vaya concluyendo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

... pudiese resolverse como se ha resuelto en una reunión con el diálogo social; pero mucho nos tememos que no es reversible. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señora procuradora. *[Murmulló]*. Oye, ¿puedo... puedo dar la palabra? Gracias. Para contestar a las diferentes intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Industria, Comercio y Empleo.

**LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):**

Muchas gracias, presidente. Hay algunas preguntas que se han repetido; intentaré contestarlas de forma conjunta. Iré repartiendo un poco según me han ido haciendo también las preguntas y trataré de contestarle todo. No obstante, como tenemos el segundo turno, si algo me quedase en el tintero, sin ningún problema, lo vemos en el segundo turno. Igualmente, una vez acabada la comparecencia, como siempre, estamos a disposición para cualquier otra información que necesiten.

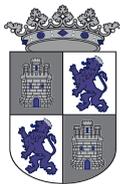
Señora Palomo, del Partido Socialista, quiero agradecerle el tono de su intervención. Me ha gustado que haya iniciado hablando de mucho trabajo por delante. Creo que a usted también la caracteriza el trabajo, y creo que el trabajo no nos asusta a la gran mayoría de los que estamos aquí. Y le ofrezco a usted y a todos los castellanos y leoneses, por supuesto, el trabajo de esta Consejería y de todo el equipo que me acompaña.

Yo no he reconocido en ningún momento, aunque esté... usted hablaba de haber reconocido que haya saltado algo por los aires, no ha saltado nada por los aires. Nosotros continuamos trabajando, continuamos haciendo las políticas de la Junta de Castilla y León en beneficio de los castellanos y leoneses; y tengo que decírselo así de claramente.

Ha hablado de varios temas. Hablaba de Industria. Me preguntaba por las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda. Tengo que decir que a lo largo de las intervenciones en algún momento sí que se han mezclado un poco las competencias de Economía y Hacienda, o de esta Consejería. En todo caso, señalar que todas son competencias de la Junta de Castilla y León y que desarrollamos en la máxima sintonía y todos con el máximo acuerdo y diálogo en general entre todas las Consejerías. Por eso algunas cuestiones no se las podré contestar adecuadamente, y esto ha ocurrido con todos los grupos en sus intervenciones.

Hablaba usted del Plan de Promoción Industrial; quiero entender que se refiere al Plan Director Industrial. Creo que es falso lo que ha señalado usted: que no sirva para nada. Creo que se ha demostrado que el Plan Director Industrial, amparado por la Ley de Industria de Castilla y León, ha dado muchos frutos, ha dado muchos resultados: ha dado lugar a los planes territoriales de fomento, que están siendo un éxito en nuestra Comunidad; ha dado lugar a los proyectos industriales prioritarios, que han funcionado y están funcionando y seguirán funcionando. He dicho en mi comparecencia que continuamos apostando por estos dos instrumentos de desarrollo para toda la Comunidad. Como sabe, el Plan Director Industrial finaliza en el año dos mil veinticinco, y seguimos aplicándolo. No estoy de acuerdo en absoluto en que no haya funcionado. De hecho, a lo largo de las intervenciones, todos ustedes, incluida usted, me ha pedido el desarrollo del Plan Territorial de Fomento de Segovia, que parte del Plan Director de Industria. Por lo tanto, usted misma está reconociendo que ese Plan Director funciona en el momento que usted me está pidiendo un instrumento de desarrollo del propio Plan Director.

Y, enlazándolo con el... con el plan... bueno, permítame, también hablaba usted del Acuerdo dos mil quince en materia industrial. Sí que me dice, respecto de este acuerdo, que es del año dos mil quince, que no se está cumpliendo. Me gustaría si en su segunda intervención puede aclararme un poco en qué puntos considera usted que



no se está cumpliendo, para poder darle respuesta a esta... a esta cuestión que ha lanzado usted. Yo creo que sí se está cumpliendo. No obstante, dígame exactamente en qué puntos considera, señora Palomo, que no se está cumpliendo.

Y me preguntaba por el Plan Territorial de Fomento de Segovia. Me decía usted: "Es la única provincia que no dispone de Plan Territorial de Fomento". Como bien sabe usted, los planes territoriales de fomento no se circunscriben a una provincia, sino que son planes para desarrollo de territorios, de necesidades específicas. Y -como sabe bien usted- pues se está trabajando en este... en este proyecto, en este plan territorial.

Desde luego, nosotros y por parte de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo vamos a seguir trabajando. Efectivamente, le tengo que decir que claro que se reunirá el grupo de trabajo, porque, como no puede ser de otra forma, tiene que desarrollarse conforme a la Ley de Industria, conforme a la normativa. Se ha hecho trabajo previo muy... muy importante por parte de FES -de la Federación Segoviana de Empresarios y, también, por UGT, y han elaborado un estudio previo, que sirve de base, desde luego, para desarrollar ese Plan Territorial de Fomento de Segovia. El nuevo equipo de la Consejería lo ha repasado. Creemos que es un documento que sirve perfectamente de base para el desarrollo de este programa. Y, efectivamente, pues en breve nos sentaremos y se sentará el grupo... el grupo de trabajo para desarrollar este programa de fomento.

Sí que me parece interesante, ya que lo cita usted, tanto la FES como el Partido Socialista en Segovia mantuvo una reunión con el ministro Puente, y creo que sería muy interesante, ya que iba a reunirse el grupo de trabajo, que las aportaciones del ministro a ese ramal, que es tan importante para este programa, pues que... afirmaba que iba a prestar su apoyo, pues esperemos que eso pueda formar parte de este programa. Nosotros estamos abiertos a incorporar ese ofrecimiento. Ojalá sea verdad esa... ese compromiso del ministro de Transportes con ese ramal que conectaría la parte industrial de la... de Segovia, de la provincia de Segovia. Ustedes, el Partido Socialista de Segovia, acudieron -la portavoz del ayuntamiento, si no recuerdo mal- junto con la FES a reunirse con él, y, bueno, se vinieron con buenas palabras. Yo le ofrezco la posibilidad de que trabajemos de forma conjunta, y que, desde luego, porque si... un desarrollo importante para Segovia industrial pasa necesariamente por esas infraestructuras. Por lo tanto, creo que podrían formar parte perfectamente de ese programa de fomento. Contará con el apoyo de la Junta de Castilla y León. Decía usted: "¿Contará con el apoyo?". Ya se lo estoy diciendo, ya estamos trabajando en él, y va a contar con el apoyo, sin duda, de la Junta de Castilla y León. Esperemos que el Gobierno de España también esté a la altura en el desarrollo de... de Segovia. Yo sé muy bien que ustedes propugnarán ese... ese esfuerzo.

Después, respecto del comercio minorista, claro, decía usted que llevan muchos años esperando. Nosotros les hemos hablado de la estrategia. Ahora le hablaré un poco, porque también por parte del señor Igea se ha planteado el comercio minorista, y con esto ya le respondo también a los dos. Creo que se ha hecho un esfuerzo muy importante en este tiempo pasado. No son años perdidos, todo lo contrario, se ha trabajado intensamente para llegar a esa Estrategia del Comercio Minorista y Rural de Castilla y León para 2024-2027. Ya les he dicho que cuenta con una inversión de 123 millones de euros. Y, por explicarle de alguna actuación más, ya que también lo preguntaba el señor Igea, este proyecto, que es ambicioso, que contempla no solo actuaciones de esta Consejería, sino que también participan otras Consejerías, y que

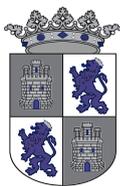


además -como les he dicho- cuenta con el consenso, puesto que ha sido sometido al Consejo Regional de Comercio. Y no solo ha trabajado la Dirección General de Comercio intensamente, cuyo trabajo, por cierto, le agradezco, que continúa haciéndolo, ha hecho un esfuerzo muy importante esa Dirección General, y quiero agradecer el enorme esfuerzo que hacen siempre. Los conozco desde hace muchos años y lo mantienen, y, con su directora al frente, lo continúan haciendo en favor del comercio minorista y rural de Castilla y León, que es lo que nos ocupa. Como le decía, ese proyecto, esa estrategia, contiene ejes de actuación diferentes: protección del comercio minorista, formación y cultura comercial, modernización e innovación del comercio minorista, fomento de la demanda del comercio de proximidad, impulso del emprendimiento comercial, el Plan Específico del Apoyo del Comercio Rural y, también, un apoyo a la promoción de la artesanía.

Como digo, el... el trámite en este momento se informó favorablemente por el Consejo de Comercio y continúan los demás trámites. Pero es que este... este trabajo que se ha hecho este tiempo anterior, señora Palomo, ha habido informaciones públicas, intervención de distintos organismos: ha estado Conferco, ha estado del sector representado y dando sus opiniones y sus valoraciones y sus necesidades al desarrollo de esta estrategia. En mayo... de mayo a septiembre de dos mil veintitrés se redactó el primer borrador; ha pasado los distintos órganos por los que tiene que pasar: la Comisión Delegada, la participación ciudadana también, que es importante en la elaboración de estas estratégicas; ha habido encuentros con todos los representantes del sector hasta que se ha redactado el texto definitivo y el informe, que se ha hecho el último... el último día en septiembre, a primeros de septiembre, que celebramos ese Consejo Regional. Consensuado con todo el sector, con todos los agentes implicados, con dotación económica de las Consejerías implicadas, con dotación económica de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, en favor del comercio minorista y del comercio rural. Pero es que, además de esa estrategia, no hemos dejado de trabajar.

Y es que esta Consejería... le he leído en la comparecencia, señora Palomo y señor Igea, y por eso quiero recordarlo: medidas de apoyo económico, más allá de la propia estrategia del comercio, modernización, digitalización, mejora de la gestión del comercio; reactivación del comercio minorista de proximidad; promoción del sector comercial; organización de ferias comerciales; abastecimiento en el... en el medio rural -líneas que suponen 5,8 millones de euros en dos mil veinticuatro-; el impulso de la excelencia en los mercados municipales; tenemos abierta en este momento la convocatoria de abastecimiento comercial en el medio rural.

Además, con el complemento que les he relatado de esa campaña ambiciosa de sensibilización del comercio y de la compra por parte de los jóvenes; el incremento que vamos a realizar de participación con las entidades locales, que, desde luego, en el comercio rural, sin duda, es un ámbito de actuación absolutamente necesario; con ese trabajo en el impulso de la red de agentes de comercio interior, que -como muy bien saben- participan diputaciones, municipios, etcétera, que son los que conocen también el comercio rural; con los Premios al Comercio Tradicional; con la ordenación del sector comercial, que, por cierto, también ha pasado ese nuevo decreto por el Consejo de Comercio este mes de septiembre y que cuenta también con el consenso de todos los agentes y sectores del comercio, y que viene a ordenar el sector comercial, y que era necesario modificar desde el año dos mil seis. Yo creo



que decir aquí que no se ha trabajado en el comercio –le he relatado por encima un poco todo lo que se lleva haciendo en este tiempo– pues, bueno, pues creo que es un poco decir las cosas sin mucho rigor o sin mucha profundidad, señora Palomo.

Y luego me ha hablado también de autónomos, también el señor Igea, y con esto también respondo a los dos. Lamento, señor Igea, ser tan aburrida con los datos, pero es que es el... el rigor es lo que tiene. Respecto de los autónomos, me decía... mire, hablamos, en primer lugar, del dato de autónomos: es verdad que perdemos autónomos, es verdad que se pierde en toda España autónomos; pero, fíjese, en agosto teníamos en Castilla y León 185.415 autónomos. La pérdida ha sido menor que en España: mientras que en Castilla y León se ha perdido un 0,13, en España un 0,30, y en el interanual más de 18.332 personas se han dado de alta en el régimen de autónomos.

Claro, señora Palomo, usted me plantea soluciones, ayuda, apoyo a los autónomos, y yo no puedo por menos que decirle que en esto también estaríamos encantados de que el Gobierno central ayudase, ayudase. Nosotros les... le he relatado varias medidas desde el punto de vista de los autónomos, le he contado la Mesa del Autónomo, que también me preguntaba, y con esto también se... le enlace con la pregunta. Cuando hablamos de la Mesa de Autónomo, dice usted: “Es una realidad”. Pues por eso lo he dicho aquí. Evidentemente, si lo he dicho y lo he expresado es porque será una realidad.

Lo hemos hablado con el sector. El sector estaba interesado en esa Mesa del Autónomo, que, desde luego, en este ámbito también se va a regir –como no puede ser de otra forma– por el consenso y el diálogo, y hay que hablar también con los autónomos, y lo vamos... y lo vamos a seguir haciendo. Y de... en esa Mesa del Autónomo tenemos también el compromiso de trabajar en el Consejo Regional del Autónomo. Le he relatado medidas que realiza la Junta de Castilla y León.

Le insisto en que los autónomos están pasando muchas dificultades, fundamentalmente desde el punto de vista de la presión fiscal, de la presión fiscal del Gobierno de España, de las cuotas que tienen que pagar. Y la Junta de Castilla y León lleva varios años trabajando en apoyar con la... la última versión de la Tarifa Cero, de última oportunidad, que está permitiendo que muchos autónomos puedan hacer frente a esas altas cotizaciones y que se les está ayudando.

Por lo tanto, compromisos adicionales, los recuerdo, en materia de autónomos: ratificación de esa vigencia de la Mesa del Autónomo y la renovación del acuerdo de fomento del autoempleo; el proyecto que les cito de Consejo Regional de Trabajo del Autónomo; incorporación de medidas de fomento para el relevo generacional, que es un gran problema al que se enfrentan los... los autónomos en nuestra Comunidad y en España; recuperación de todas las líneas que afecten al... al autónomo y el futuro Congreso Regional del Trabajo del Autónomo.

Somos la sexta Comunidad Autónoma en número de autónomos, y, desde luego, tenemos que seguir trabajando en no perder a los autónomos en Castilla y León. Partimos de ese Plan Estratégico 2023-2025 de los Autónomos. Hemos sido ejemplares en esta Comunidad Autónoma en la ejecución de los Fondos MMR en materia de autónomos, también hay que decirlo. Y, desde luego, esta Tarifa Cero Segunda Oportunidad está siendo una medida buena para los autónomos; y que, desde luego, son medidas reales para... para los autónomos. Trabajamos intensamente en ese fomento del relevo generacional, también, que les... que les decía.



Bueno, nos ha... nos ha hablado del ECYL también, nos ha hablado de estabilidad. Yo mantengo lo que dije en la sesión plenaria -como bien ha señalado usted-: queremos en esta nueva etapa darle estabilidad al ECYL. Esto... no queremos que sea noticia -lo hemos dicho muchas veces- por estos cambios o por problemas internos, sino que sea noticia por su actuación. Está siendo noticia en esto... en este período de esta nueva etapa de la Consejería, puesto que se han lanzado líneas que estaban pendientes, líneas que estaban retrasadas, y creo que esa es la noticia de cómo está actuando el ECYL en este momento; y -como le digo- con estabilidad, con trabajo, con esfuerzo, en defensa de los desempleados y trabajando por el desempleo.

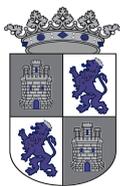
Me habla de diálogo social. Yo creo que hemos manifestado nuestro compromiso; con esto también respondo a las intervenciones de otros grupos parlamentarios que han hablado de diálogo social. El diálogo social está vivo, el diálogo social nunca se rompió: 13 acuerdos ha firmado el presidente Mañueco en lo que lleva de presidente, más de 100 acuerdos ha firmado esta Comunidad Autónoma en materia de diálogo social, como bien recordaba la portavoz del Grupo Popular.

Y... y el fruto y la mejor muestra de que el diálogo social no se ha parado en esta Comunidad en los últimos tiempos es la firma de esos nuevos acuerdos en la convocatoria del Consejo del Diálogo Social, que demuestra que se estaba trabajando en distintas líneas de actuación para aportar nuevos acuerdos. Porque ese trabajo no se ha hecho cuando yo he llegado a la Consejería, sino que es fruto del trabajo del anterior Gobierno de la Junta de Castilla y León y de otras Consejerías que están implicadas también en el diálogo social, y que cristalizará con esa firma de acuerdos el día diecisiete. El presidente Mañueco ayer afirmó su conformidad con el modelo de diálogo social que tiene esta Comunidad Autónoma, con el modelo del Estatuto de Autonomía, donde el diálogo social es un principio rector de las políticas públicas de la Comunidad Autónoma, y con la Ley del Diálogo Social. Y, a este respecto, creo que está contestado.

El SERLA, me... me preguntaba si tendrá suficiencia económica. Creo que hemos demostrado que apoyamos el trabajo que realiza el SERLA, porque presta un servicio público muy importante para los ciudadanos de Castilla y León, evitando conflictos laborales que pueden perjudicar a las personas, evita conflictos. Y, desde luego, vamos a seguir apostando porque funcione adecuadamente.

Desde el primer momento hicimos... llevamos a cabo todas las gestiones oportunas para que el SERLA funcionase con normalidad, se habilitó la partida económica necesaria para pagar las deudas que tenía el organismo -son deudas, se pagaron- y se ha dotado de suficiencia económica. Y yo ya lo he pedido varias veces sacar del debate público y del debate político el SERLA. Está funcionando con normalidad. Nunca ha dejado de funcionar, en ningún momento, ha seguido resolviendo conflictos y trabajando por las... por los trabajadores de Castilla y León.

Respecto del empleo, me señalaba usted, señora Palomo, los objetivos que nos vamos a marcar para el resto de la legislatura. Sí, estamos en 990.000 afiliados, cerca del millón, trabajamos para llegar al millón y para seguir aumentando la cifra de afiliados -como no puede ser de otra forma-. Sí que nos enfrentamos a dificultades. Nos enfrentamos a dificultades que no dependen del Gobierno de la Comunidad Autónoma y que sigo... dependen del Gobierno de España.



Tenemos una inestabilidad política, una inestabilidad jurídica, laboral que está perjudicando seriamente a la inversión de las empresas y a las decisiones que toman las empresas con esa inestabilidad. Es muy preocupante. No ayuda nada. Con una presión fiscal brutal por parte del Gobierno de España. Mire, 69 veces ha subido los impuestos el presidente Pedro Sánchez frente a 34 que los ha bajado esta Comunidad Autónoma.

Creo que la presión fiscal que somete a las empresas y a los ciudadanos pues no ayuda nada. Esa inestabilidad, esa situación, esa presión, ese miedo a una posible financiación singular que discrimine territorios como Castilla y León, pues, desde luego, no favorece nada a la inversión y no ayuda en nada a que se aumente el número de afiliaciones a la Seguridad Social. Por eso creo que, ya que usted defiende el consenso y que defiende el diálogo, dialoguen también ustedes con el Gobierno de España, a ver si tiene a Castilla y León en mejor consideración.

En este sentido, también decirle, habla de empleo y habla de fondos, esta Comunidad Autónoma hace un enorme esfuerzo por complementar las transferencias estatales, que además -como sabrá-, y en el ámbito del empleo, este año, a mitad de ejercicio, se han reducido las transferencias para empleo, haciéndonos un mayor... requiriendo un mayor esfuerzo a la Junta de Castilla y León para atender las políticas activas de empleo; además, cambiando los criterios a mitad de la partida, sin posibilidad de hacer nada, aunque le reiteramos varias veces que queríamos hablar de la financiación también de estas políticas, y ha sido... ha sido inútil. Creo que el Gobierno de España, también en materia de empleo, discrimina a Castilla y León, y tienen ustedes la oportunidad también de exigirle que cumpla con Castilla y León.

Y después, y por último, es curioso, el... riesgos laborales, aquí resulta curioso que esté exactamente igual preocupado el Grupo Parlamentario Vox que el Grupo Parlamentario Socialista por el... los riesgos laborales. Aquí coinciden ustedes en preocuparse por el formato del Plan de Riesgos Laborales. Yo creo que el formato es una cosa y los riesgos laborales es otra. Esta Comunidad Autónoma lleva muchos años trabajando en bajar la siniestralidad laboral. Este año tenemos mejores datos respecto de los accidentes mortales. Eso es fruto del trabajo, de las políticas de la Comunidad Autónoma, pero, sobre todo, es fruto del esfuerzo que hacen las empresas y los trabajadores. Eso es cómo se baja la siniestralidad: cuando las empresas también hacen sus esfuerzos para reducir la siniestralidad. También sabe que el mayor porcentaje de accidentes durante este año han sido accidentes no relacionados directamente con el puesto de trabajo, sino relacionados con enfermedades, o, también, por accidentes de trabajo... por accidentes *in itinere*. Nosotros no estamos preocupados por el formato, como lo están ustedes, como lo está Vox, nosotros estamos preocupados por las políticas de prevención de riesgos laborales -como no puede ser de otra forma-, y vamos a seguir trabajando en esa línea. Con esto le contesto también al Grupo Vox, que hablaba, en ese sentido, de cómo se va a hacer la prevención de riesgos laborales. Pues pensando en reducir la siniestralidad; así es como se va desarrollar la prevención de riesgos laborales en esta Comunidad Autónoma.

El Grupo Mixto. Señor Igea, le agradezco el tono. Le repito que el rigor y los datos la información pueden tener para usted ese punto de aburrimiento; para nosotros no, ¿eh? Para nosotros, el trabajo es trabajo, y seguimos... y seguimos trabajando.



Le he comentado lo de los... los autónomos, le he... le he contestado también a lo del comercio minorista y comercio rural.

Me hablaba usted de la empresa Bimbo. Nosotros hemos tenido conocimiento también por las... por lo que... hemos sabido esta noticia, hemos tenido un correo electrónico. No se ha puesto... ha sido esta tarde, justo cuando venía yo para esta comparecencia, nos comunican, vía comercio... vía correo electrónico, esta situación de Bimbo. Procederemos desde el punto de vista de las Oficinas Territoriales de Trabajo de Valladolid, que es la competente en materia laboral de la Oficina Territorial de Trabajo, y también activaremos el protocolo de empresas en crisis, pactado también con el diálogo social, en el... el seno del diálogo social, que busca darle soluciones industriales para ayudar en las decisiones, en este caso, de deslocalizaciones de empresas o cierre. En definitiva, trabajamos para ver si se puede revertir esta decisión de esta empresa, que afecta a 166 trabajadores, más 40 subcontratados, aproximadamente, y que es preocupante. Como le digo, trabajamos en los dos ámbitos. Esperamos la comunicación oficial a la OTT de Valladolid, que es la competente en el ámbito en el que se encuentra por estar en el término municipal de Valladolid, y -como digo- el... aplicaremos este protocolo de empresas en crisis también.

Hablaba usted de peatonalización de ciudades, etcétera, bueno, no voy a entrar en ese aspecto concreto. Sí decirle al respecto, puesto que es una decisión municipal en la que no voy a opinar en eso, pero sí voy a opinar en algo importante, y -como le he dicho- en materia de comercio, nos... esta Consejería apuesta tanto por el comercio rural como también el comercio en los centros de las ciudades. Por eso vamos a seguir desarrollando incentivos para apoyar a ese comercio que está en los centros de las ciudades, y lo vamos a seguir haciendo con todas las líneas que ya les he relatado.

Respecto al proyecto Switch Mobility, aquí sí decirle que, bueno, es verdad que no es un proyecto exactamente de esta Consejería, como decía. Bueno, es un proyecto -como sabe- suspendido temporalmente por la empresa. Usted conoció bien este proyecto, señor Igea. Y, bueno, se produce por la falta de venta de autobuses eléctricos en Valladolid. Y, bueno, aquí yo sí le animaría a preguntarle al anterior alcalde de Valladolid, que fue el que vendió este proyecto, y que, además, ahora es ministro de Transportes. Yo sí le conmino a que estas cuestiones las pueda también hablar con usted... con él.

Y de... respecto de... dice usted "continuidad". Yo he desgranado, he estado una hora desgranando, políticas en las que continuaremos. Hay políticas con las que este nuevo equipo de la Consejería está perfectamente de acuerdo, y continuaremos con ellas, ¿por qué no? Lo que sirve a los castellanos y leoneses, pues continuaremos. Aportaremos las mejoras que consideremos que son oportunas para los castellanos y leoneses, desde el consenso, el diálogo, con todas... con todo el mundo. Y... y yo creo que decir que no se ha hablado de novedades... hombre, he estado una hora hablando y he dado novedades en todas las... en todos los ámbitos.

También le tengo que decir una... algo importante: hemos llevado a cabo, en este breve periodo de tiempo, un esfuerzo, también, de gestión, que también hay que tener en cuenta, puesto que hay algunas líneas, algunas subvenciones, algunas convocatorias que llevaban cierto retraso, y nos hemos esforzado enormemente para ponerlas también en circulación y para que no estén esperando por ellas las entidades



locales, los desempleados, los trabajadores, las empresas. Y se ha hecho un esfuerzo enorme de gestión que quiero agradecer de nuevo al equipo, porque, además, se ha empezado en época estival y se ha hecho un esfuerzo enorme. Y en ese sentido, agradecer, sobre todo, a los funcionarios de la Consejería por el esfuerzo que han hecho. Pero yo creo, sinceramente, señor Igea, que hay novedades, hay novedades concretas, que las hemos puesto sobre la mesa, y que las puede repasar usted cuando lea la comparecencia, que estará colgada, y podrá repasarlas detenidamente, si le parece... si le parece bien, por comprobar alguna... algún extremo.

Respecto del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, soy zamorana, soy castellana y leonesa, soy española y europea. Ha desgranado los datos económicos de León, Zamora y Salamanca. Sí que le agradezco, en primer lugar, el tono, por supuesto, y en segundo lugar, el esfuerzo de explicar datos y explicarnos cifras. Y yo se lo quiero agradecer, porque es un esfuerzo importante, pero lamento el enfoque que le ha dado, sinceramente. El enfoque que le ha dado ha sido muy minucioso, pero el enfoque para solo 3 provincias, pues, evidentemente, no podemos estar de acuerdo. Castilla y León trabaja siempre en términos de cohesión para las 9 provincias, evidentemente, y buscando los puntos débiles de los que usted me hablaba, y que han cristalizado pues en muchas medidas concretas para esas tres provincias. La Junta tiene... la Junta de Castilla y León tiene en cuenta las debilidades o las oportunidades que se pueden desarrollar en determinados territorios. Y hemos hablado ya de algunos de ellos. Le hemos hablado de los Programas Territoriales de Fomento de Béjar, de Villadangos del Páramo o el Programa Territorial de Fomento de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, que estará vigente hasta dos mil veintisiete. Está... las comarcas afectadas por el cierre precipitado de las industrias mineras han sufrido especialmente, y la Junta de Castilla y León ha estado ahí con este desarrollo de programas territoriales. Es que este Plan de Dinamización, que es como se llama el PTF de los Municipios Mineros, Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, lleva aportados recursos de 416,5 millones de euros. Esto es un esfuerzo muy importante de la Junta de Castilla y León: bonificación en el precio en el suelo industrial en los polígonos titularidad de la Junta; inclusión de criterios que otorgan puntuación adicional, además, dentro de los proyectos industriales prioritarios; el Plan Especial de Empleo de los Municipios Mineros; las Oficinas de Tierras Mineras, ubicadas en Villablino, La Pola de Gordón y Guardo; desarrollo de medidas específicas para Leitariegos-Valle de Laciana; la aplicación de la declaración de situación de especial trascendencia y urgente actuación... Bueno, no le voy a leer el programa territorial de fomento.

En Salamanca, en el Programa Territorial de Fomento de Béjar, que... el período es dos mil diecinueve-dos mil veinticinco. El de Villadangos del Páramo, que se está tramitando en este momento la prórroga, hasta el año dos mil veintisiete, tenía una vigencia dos mil dieciocho-dos mil veinticuatro, y que contempla también medidas de suelo industrial y empresarial; reforzamiento de infraestructuras energéticas, de transporte; proyectos empresariales; financiación; etcétera. No les voy a aburrir, porque ustedes conocen perfectamente lo que son estos Programas Territoriales de Fomento.

Como decíamos, dentro del Plan Director Industrial, además de los PTF, están los proyectos industriales prioritarios, que también hay en estas provincias. Y como ejemplos, en Salamanca, el Merck Sharp & Dohme Animal Health, que es



un plan industrial prioritario; el de La Robla Hub S. L., en León; o el proyecto de Latem Aluminium en Zamora. O por ejemplo, los 3.000.000 de euros de comercio invertidos, por decirle algún... algún ejemplo del esfuerzo de verdad que hace la Junta de Castilla y León con esas tres provincias y con el resto de provincias de la Comunidad Autónoma. Precisamente –como le decía a la señora Palomo– los programas territoriales tienen en cuenta las necesidades específicas industriales de zonas, sin tener en consideración si es una provincia, si es un territorio, si afecta a dos; precisamente, porque lo que se busca es la cohesión territorial y las necesidades específicas de los territorios, señor García.

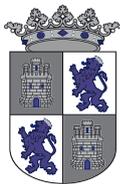
Le agradezco que coincida conmigo en algo que nos parece muy importante y que hemos desgranado, que es todo lo que afecta a la modernización de las empresas, a la digitalización. Muchísimas gracias por compartir ese esfuerzo. Lo mantendremos. La Dirección General de Industria trabaja todos los días en este... en este ámbito, porque nuestras empresas requieren de modernización en el ámbito digital, tecnológico, y vamos a seguir apostando, sin duda, también por este campo.

Señor Sicilia, del Grupo Parlamentario de Vox, yo le agradezco el tono también, señor Sicilia. Y, como señalaba, efectivamente, ha señalado usted la continuación de muchas de las políticas iniciadas. Se pretende ser eficientes y eficaces en favor de los castellanos y leoneses, y con esa... vamos a continuar con todo aquello que sea beneficioso para ellos, y vamos a hacerlo con naturalidad. Mantendremos todo aquello que es útil, que hay mucho, y continuamos con esa línea de trabajos, y sin más.

Ya he hablado del diálogo social, como ha usted insistido en este... en esta materia. No me dirigí... lo primero que hice cuando llegué a la Consejería no fue dirigirme a los agentes económicos y sociales para hablar de privilegios. No, eso no fue así, señor Sicilia. Nos reunimos todo el equipo de la Consejería para continuar trabajando, para trabajar en favor de los castellanos y de los leoneses en aportar políticas beneficiosas, eso sí, bajo el paraguas del diálogo social. Pero es que, desde que llevamos aquí, usted solamente ha citado esa reunión, pero es que desde esta Consejería hablamos con el sector del comercio; hablamos con el sector de la artesanía; hablamos con los autónomos; hablamos con las industrias; hablamos con federaciones; hablamos con confederaciones; hablamos con empresarios; hablamos con representantes de la economía social; de los centros de... de inserción; hablamos con todo el mundo, señor Sicilia. Hablamos con todo el mundo. No hemos llegado a la Consejería –como dice usted– solamente a hablar con ellos. Hablamos con el diálogo social, por supuesto, y hablamos con todos los sectores. Lo he... lo he explicado también cuando ha hablado de comercio.

Como decía, ya le he contestado también lo de riesgos laborales, porque coincidían ahí en la apreciación con el Partido Socialista.

Respecto de Industria, que me planteaba usted algunas cuestiones. Los Valles de la Innovación; pues sí, decirle que estos proyectos tendrán continuidad, señor Sicilia. Hay varias convocatorias europeas que se desarrollarán en los próximos meses, y vamos a continuar. Permítame que le indique que no he señalado todo porque tampoco es plan de estar aquí demasiadas horas, pero hay más cosas o más cuestiones, más programas y proyectos, que no los he traído a la comparecencia, evidentemente, por una cuestión de tiempo. Haremos el vehículo histórico. Plantea usted el Programa Territorial de Fomento de Sierra de la Demanda. Bueno, pues –como he dicho– para nosotros están perfectamente vigentes estos 2 instrumentos del Plan Director de



Industria, y estamos abiertos a estudiar todas las posibilidades. Lo he dicho a lo largo de esta intervención: trabajaremos con todos los territorios que necesiten ese apoyo por parte de estos programas.

Decía del hidrógeno verde; sí que he hablado algo del Proyecto Hyperion. Podemos pasar más información; trabajamos también en ese ámbito. La línea de calderas –como bien ha dicho usted– no se puede retomar, puesto que no es posible subvencionar instalaciones que utilicen combustibles fósiles, y, por lo tanto, esa línea ya desaparece. Y, bueno, indicarle que es verdad que se han mezclado algunos proyectos –como decía– de Economía y Hacienda –también ha citado usted alguno que se entremezclan–; pero, por supuesto, decirles que trabajamos en máxima colaboración con esa Consejería y con el resto de Consejerías del Gobierno autonómico.

Respecto del Grupo Popular, le agradezco también el tono. Estoy de acuerdo con esa idea de catastrofismo que a veces queda y que ya estamos acostumbrados en estas Cortes, y en el ámbito social en general, por otros grupos políticos que tienden siempre a poner el lado negro, la catástrofe. Y en... y comparto con usted también esta opinión, que usted lo ha explicado muy bien. Ha explicado muy bien, ha esbozado perfectamente, la situación económica. Porque es interesante, puesto que la situación económica es el contexto que nos lleva luego al desarrollo industrial, al desarrollo comercial, al desarrollo de la economía social, al desarrollo de los autónomos, el desarrollo de la industria, el desarrollo de los riesgos laborales, etcétera. Por lo tanto, todo acaba en el empleo. Y creo que eso, ese explicar la situación económica, es muy interesante, porque nos permite saber con qué trabajamos para crear empleo.

Me agrada también mucho que usted descienda a los problemas reales de las personas. Me ha agradado, porque aquí se ha hablado en muchos casos de cuestiones de formatos, de estilos, y luego, realmente, lo que importa son los derechos de las personas; y le agradezco que usted sí que haya pensado en los castellanos y leoneses de esa forma tan explícita. También estoy de acuerdo con usted, y creo que vamos a seguir trabajando en esa línea, no dejaremos de trabajar, mientras exista un solo desempleado, en materia de empleo, en materia de políticas activas de empleo.

Me preguntaba usted por los formadores. Como he dicho, la reforma laboral nos produjo una situación de desprotección de los centros de formación. Como sabe, tenemos 8 centros de formación en Castilla y León –el de Soria está en construcción actualmente–, y vamos a atender esta... estas necesidades con medios propios. Vamos a tratar de recuperar la formación en estos centros, y lo vamos a hacer con medios propios. Lo que se perseguirá con esto es la formación en 21 familias formativas profesionales, también: administración, gestión, artes gráficas, comercio y *marketing*, madera, mueble, transporte, mantenimiento de vehículos; que, a su vez, abarcan 204 áreas diferentes. Ese son nuestros objetivos desde el punto de vista de los centros de formación. También recordar los 3 centros de formación de referencia, que ya los he citado también en la comparecencia, Valladolid, Salamanca y El Espinar, que imparten, respectivamente, Automoción, Industria Cárnica y Turismo.

Creo que... ah, me preguntaba también –si no me pierdo– por el Programa Territorial de Fomento de Medina del Campo y su Entorno. Como sabe, este programa se aprobó en dos mil veintiuno. Se va a prorrogar; próximamente se prorrogará hasta el año dos mil veintisiete. Ha supuesto un esfuerzo muy importante también por parte de la Junta de Castilla y León: 12.666.043 euros; de los cuales, 9.000.000 están destinados a la financiación de sistemas generales, imprescindibles para el desarrollo



del polígono Escaparate, de la EDAR, de la ampliación de la ETAP y de las obras de abastecimiento eléctrico; 3.000.000 también con un fondo de capital riesgo que se aporta, destinado a la reindustrialización del territorio; 200.000 a la financiación de un plan específico de recuperación de la actividad comercial en el entorno de la plaza Mayor de Medina del Campo. Y, bueno, decir que seguimos apostando, sin duda, por este programa. No tengan ninguna duda de que se desarrollará. Como he dicho también respecto a los anteriores, pueden consultar toda la documentación referida a estos programas. Seguiremos trabajando en él, en el... en este momento, en la tramitación de... de la prórroga, para que dé tiempo ejecutar todo esto.

Y, efectivamente, ha citado usted a la ministra, la ministra que ha intentado siempre imponer todas sus políticas sin acuerdos. De hecho, ya hemos asistido a expresiones como "se hará con acuerdo o sin acuerdo". Yo lamento profundamente esa forma de hacer las cosas. En esta Comunidad -ya lo he dicho reiteradamente- se apuesta por el diálogo de todos los agentes, y seguiremos trabajando en ese sentido.

Ha hecho usted una valoración del diálogo social; creo que también me la pedía a mí. Creo que a lo largo de las distintas intervenciones ha quedado clara la posición de... respecto al diálogo social y cómo vamos a seguir trabajando en los próximos tiempos.

He intentado contestar a todos. Si hay alguna cuestión más, como tienen ahora un segundo turno, pues nos ponemos de nuevo a su disposición. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias, señora consejera. Abrimos a continuación un turno de réplica de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, y por un tiempo máximo de cinco minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, doy la palabra a doña Alicia Palomo Sebastián.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias, presidente. Gracias por su explicación, señora García, pero se ha quedado cuestiones sin contestarme. Por ejemplo, no me ha dicho ni una sola palabra sobre qué va a pasar con los itinerarios de inserción y orientación laboral de las personas migrantes, que han desaparecido en estos dos últimos años. Tampoco me ha respondido concretamente si en los próximos presupuestos se va a contemplar, en cumplimiento de la Ley 8/2008, la financiación para los agentes económicos y sociales de esta Comunidad Autónoma -algo que les corresponde por ley-, y con la regularización prevista en dicha norma con respecto al IPC.

Con respecto al Plan Director Industrial y a los incumplimientos en materia industrial firmados en el año dos mil quince, pues hombre, hay muchos, pero los fundamentales son que no se han cumplido los compromisos de inversión, y por eso no se han obtenido los objetivos, por ejemplo, en relación al peso del sector industrial, o la inversión en innovación tecnológica y digitalización, o el número de empresas exportadoras; y en concreto los planes territoriales de fomento, que tampoco están alcanzando sus objetivos.

Y le he puesto un ejemplo muy claro y muy concreto, en el que usted ha vuelto a no darme una explicación concreta: ¿va a haber consignación presupuestaria en los



Presupuestos dos mil... dos mil veinticinco, y, si no los hubiera, la suficiente modificación presupuestaria para el desarrollo del Plan de Fomento Territorial de Segovia? ¿Sí o no? ¿En qué cuantía? Porque volver a reunir al grupo de trabajo es lo que llevan ustedes haciendo décadas con la provincia de Segovia. Y la realidad es que llevamos décadas esperando ese Plan de Fomento Territorial en Segovia, que nunca llega, que siempre se nos vende, especialmente cuando llegan las campañas electorales, pero que nunca se despliega en nuestra provincia.

Con respecto al comercio, pues si ya le he dicho, bienvenido que nos hayan recogido el guante, porque la primera interpelación, antes de ninguna estrategia de comercio de esta Comunidad Autónoma, la llevó el Partido Socialista, y el Partido Popular, en el Pleno de estas Cortes, votó a no a muchas de las cuestiones que hoy ustedes contemplan en esa estrategia.

Por cierto, a día de hoy, en estos momentos, en la página web de la Junta de Castilla y León sigue figurando, en la Dirección General de Comercio: "El desarrollo de la política de promoción comercial, tanto interior como exterior". ¿Tiene competencias su Consejería en comercio exterior o son las que está desplegando la Consejería de Carriedo? Señora consejera, contéstemelo concretamente, por favor.

En materia de autónomos. Bueno, pues, hombre, en materia de autónomos, si quiere datos y rigor, yo le doy datos y rigor. Desde que Mañueco es presidente, Castilla y León ha perdido 9.784 autónomos, un 5 % menos que antes de Mañueco; mientras que en España se estaban ganando autónomos en 87.082, un crecimiento de un 2,66 %. Y no critique tanto la falta de ayuda del Gobierno central en los autónomos, cuando en el Congreso de los Diputados, después de pasar por todos los acuerdos y consensos del diálogo social a nivel estatal, se aprobó el nuevo sistema de cotización de los autónomos, por cierto, con el apoyo del Partido Popular. Entonces, no sé qué es lo que consideran que está haciendo mal el Gobierno central en materia de autónomos, si lo que sigue haciendo es protegiéndoles, y como lo ha hecho en los peores momentos de la crisis.

Con respecto al ECYL, pues, hombre, del ECYL tendríamos mucho que hablar, y yo creo que daría para una comparecencia. Pero habla usted de falta de financiación. Mire, desde que Pedro Sánchez es presidente, a Castilla y León han llegado 16.000 millones de euros más que cuando gobernaba Rajoy. Solo en materia... en dos mil veinticuatro, 2.000 millones de euros más. Y en los últimos Presupuestos de la Junta de Castilla y León, el Gobierno de España mandaba 3,3 millones de euros en transferencias finalistas para fomento del empleo. La Junta de Castilla y León en estos últimos Presupuestos recortó en 2.000.000 sus transferencias corrientes al ECYL. Con lo cual, no sé muy bien de lo que estamos hablando, porque solo en el año dos mil veintitrés el ECYL -que Mañueco vendió a Veganzones- no ejecutó 4,3 millones de euros de las inversiones prometidas. Con lo cual, una vuelta de tuerca muy importante necesita el ECYL. Que, por cierto, hoy el BOCYL publica la convocatoria del secretario técnico funcional del ECYL. Señora consejera: ¿es que acaso hay otro técnico no funcional en el ECYL? Acláremelo, porque me he quedado un poco estupefacta.

En materia de paro, empleo y demás, pues, hombre, le puedo seguir dando datos, también con rigor. Desde el inicio de la crisis, en dos mil ocho, los afiliados han aumentado en España un 9,27 %. En Castilla y León, estamos igual que en dos mil ocho: en un 0,46 %. Con Rajoy, 19... cuando terminó la etapa de Rajoy, 19 millones



de personas estaban trabajando, segundo trimestre de dos mil dieciocho, datos de la EPA; con Sánchez, a día... el pasado mes de julio, 21,5 millones de personas trabajando. Con Rajoy, tres mil doscientos... 3.200.000 desempleados, cuando dejó sus competencias de Gobierno; con Sánchez, dos millones y medio. Casi un millón de personas desempleadas menos. Reconozcan alguna vez los beneficios de la reforma laboral, y dejen de hacer tanta demagogia.

Con respecto a la financiación. Pues ya le digo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Vamos concluyendo, señora Palomo.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

... si es que han llegado a Castilla y León... (Termino, presidente). ... más recursos que nunca. Y, señora García, dígame objetivos concretos, cuantificables, de cara a lo que resta de legislatura en... en materia de tasa de actividad, de tasa de desempleo, de tasa de ocupación... Todo lo concerniente al empleo. Porque, si no, las palabras se las lleva el viento, y ustedes son expertos incumplidores en esta Comunidad Autónoma. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señora Palomo. A continuación, por parte del Grupo Mixto, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Mire, señora García, es un poco sorprendente, ¿verdad? Primero, yo veo que no ha captado la ironía, así que volveré a mi ser natural y seré un poquito más contundente.

Mire, usted acaba de decir aquí que agradecer que una procuradora se preocupe de las familias. Yo le he hablado de 200 familias que hoy ven como se van al paro, y usted me ha contestado que va a activar el protocolo. Ole. ¡Ole, Señora García! Eso es preocuparse por las familias: 200 familias en Valladolid que ven hoy con alarma cómo se van al paro, y usted dice que ya está la oficina de Valladolid, que se lo acaban de comunicar, y que activará el protocolo. Yo recuerdo otros tiempos -otros, ¿eh?-, no muy lejanos, donde, ante situaciones similares, el viceconsejero, gerente, se reunían durante 20 horas -casos como el de LM- para llegar a acuerdos. Pero usted va a activar el protocolo. Hombre, espero que haga algo más; espero que haga algo más por las 200 familias que hoy en Valladolid ven peligrar su futuro.

Dice usted que a usted le gustan los números. Oiga, y a mí me vuelven loco. A mí me vuelven loco los números, ¿eh? Es decir, que, si a usted le gustan, no le digo a mí. Le acaba de dar un repaso la anterior interviniente; yo voy a darle algún otro datillo sin importancia. Claro, porque usted ha dicho aquí, con todo el desparpajo del mundo, que aquí crecen los autónomos, y no es cierto. Repátese los últimos datos suyos; acaba usted publicados, ¿eh? Segundo trimestre, perdemos 1.281; España ganaba 58.300. Esos son los números. He de decirle que en el último trimestre de dos



mil veintiuno nosotros ganábamos autónomos. Ahí se lo dejamos. Y ahora se pierden. Eran otros tiempos, es verdad, señor Sicilia, eran otros tiempos. ¿Qué vamos a decir?

Dice usted que no va a decir nada, no tiene nada que decir de la peatonalización, la influencia de la peatonalización, y el comercio minorista. ¿Cómo? ¿Cómo que no tiene nada que decir? ¿Pero no han elaborado ustedes una estrategia de comercio? ¿Y en la estrategia no viene nada de esto? No. ¿De verdad? ¿De verdad que no tiene nada que decir? Que ustedes, que gobiernan en los ayuntamientos de las grandes capitales de esta Comunidad, con unos señores enloquecidos, como ustedes, apostando por no peatonalizar, por llevar el vehículo hasta el centro, ¿y no le va a decir nada de lo que dicen estudios de las universidades de Barcelona, de la Politécnica de Madrid, del MIT sobre la influencia de la... de la peatonalización en el comercio minorista? Y, entonces, ¿de qué van a hablar ustedes? Esos también son datos. Eso también es evidencia científica, ¿eh? Es que hay que evaluar las políticas públicas. Y las políticas públicas tienen un efecto muy importante en el comercio. Y ustedes gobiernan los Ayuntamientos de Valladolid, de Burgos, con unos señores –y que ustedes mismos han dicho– que se niega a avanzar en la peatonalización y en la estrategia de tener unas ciudades en las que se pasee más, se camine más y se vaya más al comercio.

Pero, mire, voy a hacer un dato –en fin– alocado y probablemente –en fin– de gente sin conocimiento, ¿eh? Zara, gente que no sabe nada de esto, del comercio no saben nada, ¿eh? Gente –en fin– unos novatos en este asunto. Oiga, ¿dónde colocan sus centros? ¿En sitios peatonales o... o no? ¿No? Igual algo tiene que ver, señora García.

Por tanto, contéstenos también –se lo ha dicho la señora Paloma, se lo he dicho yo... Palomo, perdón–: ¿qué va a hacer usted con las políticas de empleo y los migrantes? Es que esto es esencial. Esto es esencial. Y los señores que les votan el presupuesto, los señores con los que ustedes han gobernado, ¿eh?, se han negado sistemáticamente, con su voto, con el suyo, a favorecer la política de inserción laboral de los migrantes. Y usted no ha contestado a esto. Y tiene que contestar. Porque es que parece que ustedes no estaban aquí cuando se hablaba de esto; y ustedes estaban aquí y asentían. Porque, señora García –y para resumirlo–, ¿eran o no eran unos comegambas? ¿Eran o no eran unos comegambas, cuando ustedes aplaudían y toleraban eso? ¿No estaban ustedes ahí? ¿No estaba su propia portavoz ahí?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

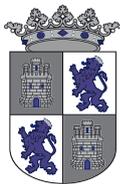
Señor Igea, vaya concluyendo.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿No asentían? ¿No sonreían? Díganos si van a cambiar algo o solo van a cambiar las formas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señor Igea. A continuación, por el Grupo Parlamentario UPL–Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Ramón García.

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, primero, tengo que darle unas palabras, o dedicarle unas palabras, a la señora Vallejo, porque reírse de que una zamorana es leonesa, bueno, pues es como reírse de toda la historia de los leoneses.

Es decir, esta Comunidad está aceptado que es... regional, birregional, que está formada por 2 regiones, la leonesa y la castellana, ¿y usted se ríe porque a una señora, la señora... la señora consejera de Industria, la llamo leonesa? Pues yo no sé dónde está la gracia. Es decir, es negar la historia y es negar la evidencia. Esta Comunidad se llama Castilla y León. Es decir, hay castellanos y hay leoneses. Lo mismo que un burgalés es castellano, los leoneses, zamoranos y salmantinos somos leoneses. Y creo que no hay que avergonzarse de eso. Si respetara un poquito más la identidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señor García, creo que ha quedado claro lo que quería decir.

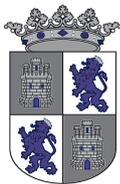
EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Sí. Y ahora a lo que voy. La señora consejera me ha dicho que he enfocado mal la intervención que yo... que yo he hecho, pues creo que no la he enfocado mal, porque lo que está bien está bien, pero lo que está mal está mal. Y aquí he venido a denunciar los datos socioeconómicos que... de empleo, de tasa de actividad, etcétera, que están mal. ¿Y qué provincias están mal? Pues las que he mencionado. Y no solamente he mencionado las leonesas, he mencionado también alguna castellana, como es Ávila. Entonces, yo creo que lo que está bien lo tienen que mantener, por supuesto, pero lo que está mal lo tienen que mejorar. Y por eso yo le he dado estas cifras.

Cuando ustedes me dicen que han hecho muchas inversiones en las cuencas mineras, en las zonas que lo necesitaban y demás, entonces mi pregunta es: si se ha hecho tanta inversión, si se ha hecho todo tan bien, ¿por qué hay despoblación? ¿Por qué hay envejecimiento? ¿Por qué los jóvenes se van? ¿Por qué no hay trabajo? Dígamelo. Y ustedes me hablan de medias. De medias, claro, si a una zona le va muy bien, a la otra le va muy mal, la media pues está bien; pero es que una zona sigue mal y la otra sigue bien. Entonces, queremos soluciones. Venimos aquí a denunciar lo que está mal, simplemente; y lo que pedimos son soluciones. Lo que está bien, pues me parece muy bien, está estupendo; pero lo que no, no.

Las zonas rurales; tienen que hacer un plan específico para las zonas rurales. Nos estamos quedando sin jóvenes en las zonas rurales. Entonces, que pasen de la teoría a los hechos, porque los pueblos cada vez están más vaciados, más envejecidos, y tenemos un problema muy grande en las zonas rurales. Entonces, algo tienen que hacer. Incluso ya no las zonas rurales, es decir, las zonas urbanas pequeñas-medianas también lo están pasando muy mal.

Es decir, entonces, bueno, pues tantas inversiones que se hace... Y ese tirón de orejas no se lo doy solamente a la Junta, también se lo doy al Gobierno central. Es decir, que el Gobierno central también tiene parte de culpa, pero aquí estamos a nivel autonómico. Entonces, a mí me toca pues denunciar a nivel autonómico.



Entonces, pues esa vertebración territorial, esa cohesión social, esa igualdad, pues llévenla a cabo, porque ya estamos hartos de teoría y no tenemos hechos. Y lo que vemos es que cada año que pasa la región leonesa tiene menos población y más envejecida. Pues algo habrá que hacer. Y saben ustedes que el empleo está relacionado con el asentamiento de población. Si no hay empleo, no hay población; y si no hay población, pues, evidentemente, los territorios se mueren. Iba a decir otra cosa a mayores, pero me la voy a callar.

Entonces, en cuanto a formación, la formación dual está muy bien, pero yo... me gustaría saber cómo van a hacer que esa... esas personas que se quieren formar con la... con la formación dual que ustedes proponen, y que tanto en la formación reglada como no reglada, ¿qué van a hacer en las zonas no industriales? Porque en las zonas industriales pues, evidentemente, hay empresas donde elegir, pueden hacer la formación dual que les toque; pero las que no lo tienen, ¿cómo van a hacer con esa formación que ese... -perdón- esas personas que se quieren formar y no hay tejido industrial para que puedan hacer esas empresas? ¿Les van a apoyar económicamente? ¿Qué les van a hacer? Porque eso es bastante importante.

Entonces, creo que nos han dicho que venimos aquí, que somos unos catastrofistas; pero no, simplemente estamos evidenciando lo que sucede. Si a ustedes le parece mal, pues lo siento mucho, pero tienen que dar solución a lo que está mal. Es lo que tienen que hacer, que para eso están aquí.

Y siento mucho decirles que ustedes llevan gobernando durante 40 años, a nivel central no, han gobernado el PP y PSOE, pero el PP es el que ha gobernado en esta Comunidad mayoritariamente, salvo la primera legislatura. Entonces, algo de responsabilidad tendrán. Y no nos llamen victimistas, no nos llamen catastrofistas, cuando estamos denunciando una situación que ustedes tienen que dar una solución. Entonces, pues hombre, yo creo que le he dado unos datos que son importantes y creo que es importante que lo haga.

En cuanto al diálogo social, pues nos congratulamos de que haya otra vez diálogo social, pero el dialogo social es para aportar y escuchar. Es decir, porque, si no se escucha, poco diálogo social va a haber. Y, con lo cual, necesitamos creación de empleo de calidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Vaya concluyendo.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

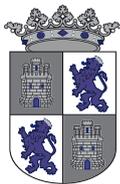
... mejora de los servicios públicos y unos servicios sociales adecuados. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señor García. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Iñaki Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Gracias, señor presidente. Bien, solo quería hacer unas pequeñas anotaciones u observaciones. La reforma laboral ha sido tan mala que se ha reformado 23 veces



en 2 años. En los temas de bajas emisiones y peatonalizaciones, lo que hay que fijarse más es en lo que dicen los Tribunal Superior de Justicia y menos en los informes de parte.

Hay una cosa en las líneas atrasadas, que se han mencionado que había alguna línea atrasada, creo que solo había una, que es la de orientación, financiación e inserción, que es una que... que quiere Comisiones Obreras para su fundación; lo que quiere es financiación.

Y luego, otra cosa, que se ha... cuando se quitó la línea de... la línea... la orientación para emigrantes, lo que se hizo fue meterles en la misma línea donde estaban los españoles, que eso es una muestra de igualdad para todos. Lo que no se va a hacer es favorecer a los extranjeros en detrimento de los españoles. Y por eso entraron todos en la misma línea de trabajo de orientación, formación e inserción.

Para Vox, el SERLA es un servicio de mediación privada, es un servicio de mediación privado; públicos son los SMAC, desde mil novecientos noventa y cinco. Y el SERLA tendría cabida en lo que es la mediación en conflictos colectivos, pero siempre controlando su... su financiación.

El otro día hice una intervención en la que dije que el socialismo no era... no era la solución, y mal suena en algunos casos, cuando hoy oímos que... que le gusta la música al Partido Socialista. Mal vamos.

Bien, y por otro lado, algunos dicen que... y van por ahí diciendo que se metían con los sindicatos, que les iban a recortar, que les iban a hacer, pero el único que ha publicado en el BOCYL sus recortes ha sido Vox.

Por lo demás, señora consejera, Vox estará en línea con el Partido Popular en las partes que todos conocen de los programas establecidos, iniciados y desarrollados mientras hemos estado dirigiendo esta Consejería, y, obviamente, pues no estaremos donde consideremos que no está aplicándose nuestro programa y nuestro ideario político. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Gracias, señor Sicilia. Finalmente, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, por Grupo Parlamentario Popular, doña Paloma Vallejo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias, presidente. Señorías, señor García Fernández, sabe perfectamente que jamás, jamás, me río de nada ni de nadie en este Parlamento, porque para mí este Parlamento es muy serio. No me río. Y, mire, me sirve el comentario que usted ha hecho para, de alguna forma, reivindicar que tenemos que seguir estudiando historia, que no se puede devaluar la historia en el currículum de los alumnos, que tenemos que conocer la historia de verdad, no la historia adoctrinada.

Tenemos unos servicios... tenemos unos resultados en educación en Castilla y León, bueno, yo creo que reconocidos por todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señorías. Señorías.

**LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:**

Y en esos resultados está también que nuestros alumnos se esfuerzan en estudiar Historia. Y dentro de esa historia, pues la Comunidad de Castilla y León es en la que más años lleva gobernando el Partido Popular: 37.

Y, claro, hay veces que uno no puede llegar... no puede dejar de llegar a una conclusión rápida: digo yo que por algo será. Porque es que, claro, la visión no puede ser más catastrofista, todo es terrible, los jóvenes no tienen trabajo, salen huyendo; pero la realidad de eso o lo... la contraposición que podríamos realizar a eso es que en educación, en servicios sociales, en sanidad, en empleo, en energías renovables somos líderes, líderes. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señorías, señorías.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Por más que ustedes se empeñen, somos líderes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Señora Vallejo, señora Vallejo. Señora Vallejo. Señorías, estamos al final de la sesión. Yo les rogaría que no interactuaran entre ustedes. Ya han tenido la palabra y ahora mismo está en uso de la palabra la señora Vallejo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Voy a intentar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Yo le rogaría... -perdone, señora Vallejo-

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

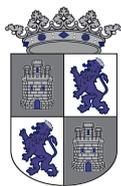
Que no interactúe.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

... que fuera a la cuestión, y no digo nada más.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

(Voy a ir la cuestión, porque voy a ir, básicamente, a cerrar esta intervención). Pero sí que no quiero pasar por alto que antes, en mi anterior intervención, cuando he hablado de la situación del Gobierno de España y cuando he hablado de la polarización de las instituciones, desde el Grupo Parlamentario Socialista se ha escuchado: "Eso es democracia". No, señorías del Grupo Parlamentario Socialista, eso es dedocracia. Y, dicho esto, voy a cerrar, voy a finalizar, solicitando a la consejera de Industria, solicitando al equipo de la consejera de Industria, que sigan luchando, que sigan luchando por la empresa de Valladolid, por Bimbo, que hay 166 personas que están afectadas. Entendemos perfectamente que la señora consejera se ha enterado cuando iba a comparecer en esta Comisión, que no ha habido tiempo material de



tomar ninguna decisión ni de plantear nada en esos términos, pero sí es evidente que desde la Junta de Castilla y León, siempre que las empresas de Castilla y León... -nos podemos remontar a Siro, nos podemos remontar a Gullón- siempre que una empresa en Castilla y León ha tenido problemas, el Gobierno de la Junta de Castilla y León ha hecho lo imposible para que esa empresa siguiese en Castilla y León. Estamos seguros de que lo va a seguir haciendo. Y hemos visto el no cierre de Siro en esta Comisión de Industria y hemos visto el no cierre de muchas empresas de Castilla y León en esta Comisión de Industria.

Señora consejera, le vamos a pedir también desde el Grupo Parlamentario Popular que, desde sus competencias, desde su capacidad para influir y para mantener con el Ministerio y con el Gobierno de España la relación, que debería ser fluida, pero desgraciadamente no lo... no lo es, que sea reivindicativa con una financiación autonómica justa para Castilla y León; que sea reivindicativa con que se convoque esa Conferencia de Presidentes; que sea reivindicativa con los presupuestos del Gobierno de España, que sistemáticamente maltratan a esta tierra; que sea reivindicativa con esa infrafinanciación que reconoce el Consejo de Cuentas en Castilla y León, y que en su informe lo hemos aprobado todos los parlamentarios en esta Cámara. Le pedimos que sea reivindicativa. Y les pedimos también que sigan trabajando y luchando por Castilla y León, que lo merece.

Nos gustaría que otros grupos de Oposición luchasen y se posicionasen siempre a favor de los intereses de Castilla y León, y, por tanto, a favor de los intereses de España. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

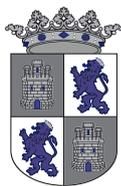
Muchas gracias, señora Vallejo. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los diferentes grupos, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Industria.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señora Paloma, usted es que mezcla todo un poco en su intervención; habla de promoción industrial, sector industrial, acuerdo industrial... Mezcla todo un poco.

Le pedía aclaración respecto de los acuerdos de dos mil quince. Yo es que no sé dónde está el problema: se está cumpliendo con el plan de internacionalización; los resultados, desde el punto de vista de las exportaciones, están; los PTF, que hemos hablado a lo largo de toda la comparecencia y que no nos vamos a repetir. Lo mezcla todo. Se están cumpliendo esos objetivos. Los objetivos de exportación: como bien sabe usted, en Castilla y León se han incrementado las exportaciones en un 8,6 %, frente al un... al 2,4 % que han bajado en el conjunto de España. O sea, se están cumpliendo los acuerdos, se está trabajando en el ámbito industrial. Y yo le vuelvo a animar, respecto de la... del ámbito de Segovia, a trabajar conjuntamente.

Consignación presupuestaria para el PTF de Segovia -como hemos explicado y usted sabe muy bien, y lo sabe muy bien también su grupo y su partido en la provincia-, este... este programa está desarrollándose inicialmente a partir de esos trabajos que se han llevado a cabo por la FES y por UGT, y que partimos de ese trabajo. ¿Qué consignación presupuestaria quiere usted que pongamos? Vamos a trabajar, vamos a ver qué se necesita. Y evidentemente que habrá la consignación



presupuestaria absolutamente necesaria, y de forma rigurosa. Y en los próximos días podremos hablar de cantidades, de territorios, de acciones. Es que queda mucho por hablar en el Programa Territorial de Fomento de Segovia, en el que estamos decididos a seguir apoyando, impulsando, y no hemos dejado de trabajar desde el minuto cero en esta Consejería. También la anterior Consejería estaba trabajando en este Programa Territorial de Fomento, y será una realidad, pero tendrá que seguir la tramitación correspondiente: lo que establece la Ley de Industria y los pasos correspondientes. Le animamos también a que colabore -como decía- y a trabajar de forma conjunta en este... en este Programa Territorial de Fomento.

Hablábamos... también ha hablado usted de autónomos. Tendría que preguntarse usted, señora Palomo, quién gobernaba en España cuando ha habido la mayor pérdida de caída de autónomos en este... en este país.

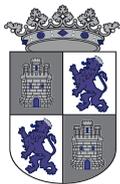
Vuelvo a insistir en las cifras, porque nosotros los damos... los datos que hemos dado de respecto a los autónomos son del mes de agosto -y ya le contesto también al señor Igea-, no decimos que haya subido los autónomos, hemos dicho que descienden menos en Castilla y León. Es eso lo que he expresado en la comparecencia: 0,13 es el porcentaje en Castilla León, frente a 0,30 en España. Datos de agosto, que son los datos que nosotros les hemos ofrecido en esta comparecencia.

Y, claro, si es que hablar de autónomos y que el Partido Socialista habla de autónomos, con el hachazo constante que tienen con el sector de los autónomos en España por parte del Partido Socialista, que es que ha llegado a que la presión fiscal y las distintas actuaciones sobre los autónomos que el Partido Socialista, el Gobierno de España, les inflige a los autónomos supone que tengan que hacer frente a toda esa presión. En torno al 45 y el 60 % de la facturación de los autónomos está destinado a pagar las subidas de las cuotas -como usted bien sabe, señora Palomo-; a la no aplicación del... del IVA franquiciado para aquellos autónomos que menos ingresa, que los dejan desprotegidos, y ustedes los castigan; a la no aplicación del mecanismo de equidad intergeneracional, etcétera, etcétera. Ustedes suben la presión sobre los autónomos y piden a la Junta de Castilla y León que haga algo. Pues lo estamos haciendo, lo estamos haciendo con la Tarifa Cero de segunda generación, estamos trabajando... -de Segunda Oportunidad- estamos trabajando constantemente en apoyar lo que ustedes destruyen para ayudar a los... a los autónomos en esta Comunidad Autónoma.

Y luego me hablaba del secretario técnico funcional del ECYL; no sé qué problema tiene con una convocatoria de una plaza que está en la estructura orgánica del ECYL, y que es una plaza de... de estructura orgánica del ECYL. Es que esto ya es sacar cuestiones que no entiendo en qué nos benefician o ayudan a las políticas de empleo el sacar esto.

Ha insistido varias veces usted, señora Palomo, con que demos las tasas; denlas ustedes. Den las tasas de empleo que quieren ustedes aquí, de las tasas de paro; las que quiere el Gobierno de España, denlas ustedes. Nosotros les hemos dado datos durante toda la comparecencia; díganos ustedes qué es lo que van a hacer para mejorar las tasas de este país, díganoslo ustedes. Yo creo que también pueden ayudarnos en este... en este aspecto.

Hablaban también de la inserción. Lo he dicho a lo largo de la comparecencia: nosotros, esta Consejería, da mucha importancia, una gran importancia, a la inserción, sin discriminar si son inmigrantes, no son inmigrantes. Vamos a continuar, desde



luego, con esa inserción en todos los ámbitos. Es una política que he dejado clara... meridianamente claro a lo largo de la intervención.

Y luego hablaba de transferencias finalistas. Y es que yo aquí le vuelvo a repetir: la Conferencia Sectorial hasta el año pasado conocíamos perfectamente y con claridad los criterios que se empleaban para la distribución de fondos, este año, Castilla y León, casualmente, señora Palomo, su Gobierno, es a la Comunidad que más ha castigado -a la que más, ¿eh?-, también en este ámbito, bajándole los fondos para la materia del empleo.

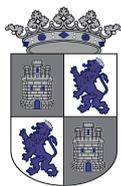
Es cierto que se la ha bajado a casi todas las Comunidades de signo contrario al Gobierno de España la aportación de fondos en esta materia, pero a Castilla y León la que más le ha reducido estos fondos: 2,6 millones de euros menos que en el ejercicio anterior. Y esa es la realidad.

Además -como le decía-, a media partida nos cambian las cartas y cambiamos la... la jugada; ahora no sabemos a qué criterios son los que... los que rigen. A media partida ustedes cambian los criterios, el Gobierno de España cambia los criterios, y nos deja con esa indefensión. Además, que desde aquí hemos solicitado que se dé más dinero para la políticas... para las políticas activas de empleo.

No está teniendo en cuenta su Gobierno en las transferencias finalista a los factores diferenciadores de nuestra Comunidad Autónoma, la Comunidad más extensa de España, con 2.248 municipios, con nuestro tejido, con el envejecimiento laboral. Todo esto no lo ha tenido en cuenta el Gobierno de España cuando reparte. Por contra, lo que ha hecho es subir la presión fiscal en los últimos 5 años. Ya lo saben, el país de la Unión Europea que más ha subido la presión fiscal, aumentando el paro y la inflación. Además que, por cierto, el Partido Socialista, junto con Sumar, ya ha anunciado que seguirán subiendo los impuestos. Yo lamento que Castilla y León sea castigada una vez más por su Gobierno, también en esta materia.

De respecto al Grupo Mixto, por dejar bien clara la posición de la Consejería respecto a la crisis de Bimbo, le he dicho que se activa el protocolo; es que se activa el protocolo, es como tiene que hacer. Un protocolo que lleva muchos años funcionando y que ha estado en numerosas crisis activado; que se activa. Que la Consejería de Industria, Comercio y Empleo no forma parte de ese protocolo, que se reunirá mañana, que sí que se hará con las Consejerías implicadas, con el alcalde de Valladolid y con los trabajadores. Esta Consejería no puede formar parte de este... de ese protocolo por ser autoridad laboral, y no se puede posicionar. Y, por tanto, permítame que en ese aspecto no le pueda decir más desde ese punto de vista de autoridad laboral. No me cabe la menor duda de que mañana, en la reunión del alcalde con las Consejerías de Agricultura, Economía y Hacienda y con los trabajadores, buscarán y tratarán de fijar una posición que revierta el cierre o que pueda buscar otras alternativas industriales. Esto se lleva haciendo desde dos mil trece, señor Igea -lo sabe usted perfectamente-, y así se hará. Permítame que, como autoridad laboral, en ese aspecto no pueda pronunciarme más, y por eso le he indicado lo que le he indicado en mi anterior intervención.

Señoría de UPL-Soria ¡Ya!, señor García, no... no he dicho en ningún momento que sus datos estuvieran mal; no, le he dicho que no me gustaba el enfoque. No me gustaba el enfoque porque solo hablaba de 3 provincias y nos debemos a 9 provincias en Castilla y León. Por eso le he dicho que no me gustaba



el enfoque de su posición. Usted me ha dado datos y yo le he ofrecido durante toda la comparecencia las soluciones que se ponen encima de la mesa por la Consejería de Industria, Comercio y Empleo.

Me preguntaba por la formación de las empresas, permítame –como he dicho a lo largo de la intervención–, hay cuestiones que no corresponden a esta Consejería. La formación de las empresas es de la Consejería de Economía y Hacienda. Esta Consejería sí interviene en la formación de la parte de los desempleados, también en los ocupados, y seguiremos trabajando en ese sentido, desde luego, porque, para tener una mano de obra cualificada, para aumentar la productividad de las empresas, eso, sin duda, estamos de acuerdo en que la formación es muy muy importante; y vamos a seguir continuando trabajando en ello, y especialmente en el mundo rural.

Por parte del Grupo Parlamentario Vox, pues, como no quedan en la sala –ah, porque han tenido que salir, me dice el presidente–, pues lamento que se hayan centrado en estas cuestiones que ya hemos debatido, creo que suficientemente, a lo largo de la tarde. También he defendido en mi anterior intervención la importante labor del SERLA; y, por no reiterarme, pues me remito a mis palabras anteriores y también en las palabras que he expresado en los días anteriores a esta comparecencia en relación con el SERLA.

Y, señora Vallejo, como usted ha expresado, descuide, que la Junta estoy convencida que trabajará en esta crisis de la empresa de Bimbo en Valladolid. No me cabe la menor duda que así se va a hacer en todos los ámbitos correspondientes, cada Consejería en el ámbito de sus competencias, como he expresado con anterioridad.

Y, por otra parte, hablaba de la Conferencia de Presidentes, cuente usted con nuestro esfuerzo en la defensa de los intereses de Castilla y León, tanto dentro de Castilla y León como fuera de Castilla y León. Ha hablado usted de la Conferencia de Presidentes, evidentemente, también esta Consejería la exigirá. Fíjese que el Partido Socialista, que ha estado toda la tarde hablando de diálogo social, entre otras muchas cosas, en este tema no dialoga absolutamente nada. No se reúne la Conferencia de Presidentes; aquí no hay lugar al diálogo, en un ámbito tan preocupante para Castilla y León como es la financiación de nuestra Comunidad Autónoma.

Una financiación singular puede poner en riesgo la cobertura económica de los servicios esenciales, de los servicios públicos de Castilla y León, y, ante eso, creo, señorías, que deberíamos estar todos unidos. Nunca es tarde. Yo he tendido la mano al inicio de la comparecencia para el diálogo, igual que lo ha hecho nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, en esta semana, y así lo han podido ver los distintos grupos políticos. Por parte de esta humilde consejera lo hago igualmente. Tienen mi mano tendida para el diálogo en cualquier... en cualquier asunto. Y creo que debemos ir de la mano, sobre todo en asuntos tan importantes como son los servicios esenciales, los servicios públicos, que no corran riesgo de financiación en esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CARRERA NORIEGA):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de los portavoces, se... se abre ahora un turno para que cualquier procurador que no haya intervenido pueda formular escuetamente algún tipo de pregunta.

No habiendo ninguna, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos].